

PHILIPS

TV

Color Natural

a

MONTSIA RADIO

ULLDECONA



Revista Mensual d'Informació Local

GENER 1981

3^a EPOCA

NUMERO 11



ERMITA DE LA PIETAT. ULLDECONA

"PRIMERES NEUS DE L'ANY"

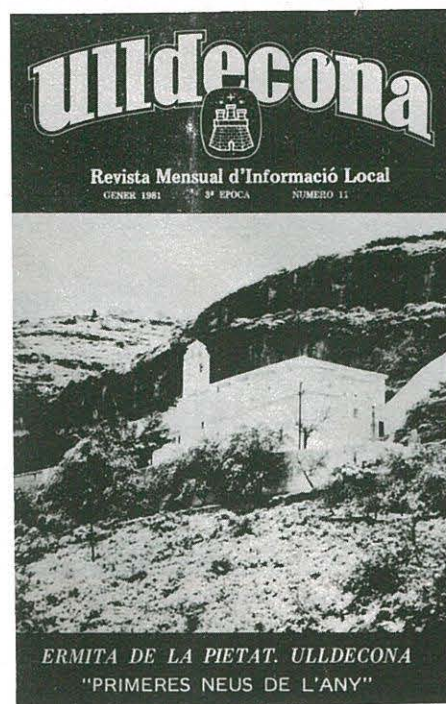


Mobles **h murada**

1.500 m.² d'exposició de mobles de
tots els estils

ESTOCS A PREUS MOLT
INTERESSANTS

MURADA DE BAIX, 52 - TELEFON 72 03 23 -- ULLDECONA



ULLDECONA

REVISTA MENSUAL
D'INFORMACIO
LOCAL

CONSELL DE REDACCIO

Alexandre Serra i Romagosa
Joan Josep Sans i Forcadell
Josep-Lluís Millan i Masdeu

Angel Millan i Sans
Josep Vidal i Delión
Joan Vidal i Mariné
Tere Vidal i Delión
Josep López i Ferré
Josep Porcar Ivars
Cebrià Millan i Sans

ENTITATS I INSTITUCIONS:

CULTURALS:

Orfeó Ulldeconenc
Centre Cultural Recreatiu
La Passió
Banda Local de Música
Agrupació Sardanista
Associació Pares Col.legi B.U.P.
Associació Pares Col.legi E.G.B.
Biblioteca Popular de la Diputació

CIVIQUES:

Associació Veïns
"Vall del Montsià"
Club Sant Lluc
Associació de Jubilats
Germandat "Verge del Loreto"

ESPORTIVES:

Societat de Caçadors
Penya Ciclista Montsià
Club de Futbol Ulldecona
Moto-Club Ulldecona
Club Joventut
Club Escacs
Centre Excursionista

AGRARIES:

Extensió Agrària
Cooperativa Agrícola
Comunitat de Regants
Cambra Agrària

FOTOS:

Estudis J. Ferré
Foto-Cine Millan
Josep M^a Querol

MONTATGE I COMPAGINACIO:

Felip Delgado i Zubiri

DIRECTOR

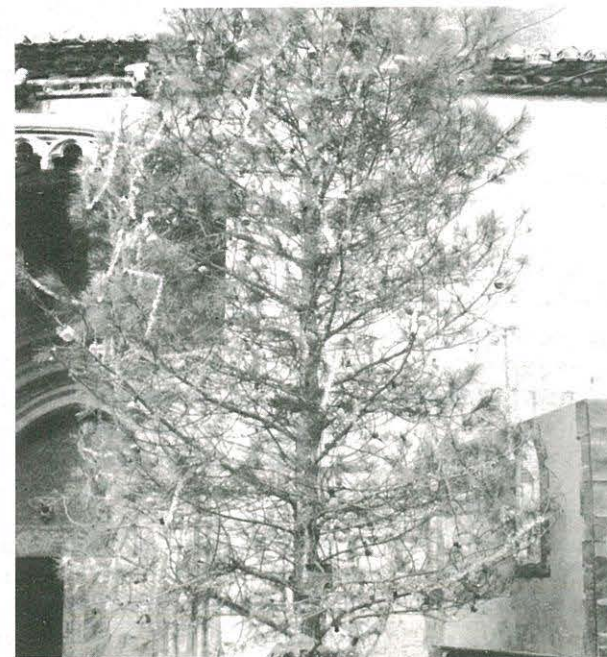
JAUME ANTICH i BALADA

REDACCIO I ADMINISTRACIO

Carrer Major, 49
Ulldecona (Montsià)

Tallers: Impremta J. Dasoy
Sant Jordi, 18 - Telèfon 74 02 18
Sant Carles de la Ràpita

Edita: Ajuntament d'Ulldecona
D.L.: T. 162 - 1980



fem públic l'agraïment a l'Ajuntament del Mas de Barberans, per la donació d'aquest pi, col.locat a la plaça de la Vila amb motiu de les passades festes de nadal.

LA DIRECCIO DE LA
REVISTA JUNT AL
CONSELL DE REDACCIO;
DESITJA A TOTS
ELS LECTORS;
ANUNCIANTS;
I SUBSCRIPTORS;
AIXI COM A TOT
EL POBLE D'ULLDECONA,
UN VENTUROS I
FELIÇ ANY 1981.



PERMANENTE
10 DE DICIEMBRE 1980

PERMANENTE
25 DE NOVIEMBRE 1980

ORDENACION DE PAGOS.—

Se acordó hacer efectivos todos los gastos pendientes ocasionados hasta la fecha.

LICENCIAS URBANISTICAS.—

Se acordó conceder licencias urbanísticas a las personas que a continuación se relacionan en los lugares que se indican, todas ellas para proceder a pequeñas reparaciones o modificaciones no estructurales.

A D. Santos Escobar Ríos y Agustín Barceló, en edificio situado en Camino de la Roija, s/n.

A D^a Rosa Pomada Doménech, en calle Clavé, n^o 26.

A D. Tomás Martí Roca, Murada de Baix, 68.

A D. Ramón Sauch Sogues, en calle Roger de Lauria, colocar un letrero en calle Mayor, 88.

A D. José Alonso López, en c/. Santa Bárbara, 13.

A D. Jesús Minguet Itarte, en calle Dr. Robert, 5.

A D^a Pilar Ferré Borja, para construir una casita de campo en la finca de su propiedad situada en polg. 41 parcela 170.

A D. Angel Gil Borja, en Barrio Valentins, calle José Antonio, 26.

A D. Agustín Millán Querol, en Sta. Teresa, n^o 4.

A D^a Agustina Querol Vericat, en Murada de Baix, 25-1^o.

A D^a Caridad Vizcarro Queralt, en Barrio Valentins, carretera San Rafael 40-42.

A D. Pedro Serra Raga, en Murada de Baix, n^o 74.

A D. Ubaldo Gavaldá Capseta, en calle Mayor, n^o 122.

A D. Baldit Robert, en Barrio Ventalles, calle Mayor, n^o 6.

A D^a María Teresa Borja Vizcarro, en calle Mayor, n^o 95.

A D. Francisco Roig Raga, para construir una casita de campo en la finca de su propiedad situada en polg. 56, parc. 70.

A D. Francisco Reverté Granell, en calle Adell, n^o 17.

A D. Domingo Poy Carapuig, en calle Purísima, n^o 36.

A D^a Josefa Altabella Barrera, en calle Jacinto Verdaguer, n^o 17.

A D^a Angela Sagristá Bedós, en calle Mayor, n^o 2.

A D. José Sans Millán, en calle Mayor, n^o 101.

A D. Manuel Juan Fusté, en calle Rusiñol, n^o 31.

A D. Domingo Pomada Fabra, en calle San Lucas, n^o 19.

A D. Francisco Nadal Matamoros, en Pza. España, n^o 1.

A D. José Martí Costes, en calle San Vicente, n^o 34.

A D. José Itarte Albiol, para construir una vivienda unifamiliar, según proyectos en solar situado en Barrio Castell, calle San Jaime, n^o 2.

CONCESIONES FUNERARIAS.—

Se adjudicaron los siguientes nichos:

A D^a Angelina Millán Forcadell el nicho n^o 212 del Cementerio de Valentins, fila 2^a.

A D. Juan Bel Lleixá el nicho n^o 61 del Departamento C. Fila 3^a del Cementerio de Ulldecona.

A D. Juan Miguel Subirats Castell, el nicho n^o 94 del Departamento C. Fila 3^a del Cementerio de Ulldecona.

También se acordó el traspaso de los siguientes nichos:

El nicho n^o 77 del Departamento B. Fila 2^a del Cementerio de Ulldecona a favor de D^a Teresa Gauxachs Arnau, y

El nicho n^o 14 del Departamento B. Fila 2^a del Cementerio de Ulldecona a favor de D^a Carmen Arnau Estellé.

CORRESPONDENCIA Y RECLAMACIONES.—

Fue desestimada la reclamación interpuesta por D. Octavio Labernia Labernia en contra de la Liquidación n^o 21/80 por el Impuesto Municipal sobre el Valor de los Terrenos.

Se acordó desestimar la petición formulada por CAMPSA, por la que solicita autorización para utilizar agua potable para el tanque del surtidor instalado en Pza. Sales y Ferré, e interesar de CAMPSA sea anulado el surtidor instalado en dicha plaza, toda vez que la población está suficientemente abastecida y también porque se trata de una actividad peligrosa ubicada en el centro de la población.

Se acordó autorizar a D. José Aznar Lizano para instalar una pista de "coches de choque", previo pago de la Tasa que corresponda.

ORDENACION DE PAGOS.—

Se acordó hacer efectivos todos los pagos pendientes hasta la fecha.

LICENCIAS URBANISTICAS.—

Se acordó conceder licencias urbanísticas a las personas que a continuación se relacionan; en los lugares que se indican, todas ellas para proceder a pequeñas reparaciones o modificaciones no estructurales.

A D^a Manuela Bort Badoch, en calle Calvari, n^o 12.

A D. Juan José Martí Mallén, en Barrio Ventalles, calle Remedios, n^o 3.

A D. José Sorlí Brusca, en calle Galicia, n^o 21.

A D. Lucas Ferré García, en Barrio Sant Joan del Pas, calle La Galera, n^o 13.

A D. Juan Reverté Sans, en Barrio Valentins, calle Sol, n^o 13.

A D. Ramón Ferré Forné, en calle Aribau, n^o 22.

A D^a Francisca García Ferré, en el Barrio Sant Joan del Pas, Rejolars, 41.

A D^a Enriqueta Vives Serra, en calle Pascual, n^o 10.

A D. José Campos Vizcarro, para construir un cobertizo en el terreno situado en Camino del Olivar, s/n.

A D^a Montserrat Ferré Miralles, en calle San Cristóbal, n^o 9.

A D^a Ramona Sansano Ferré, en calle Conde Berenguer, n^o 14.

A D^a Piedad Bort Badoch, en calle Teniente Ferré, n^o 34.

A D. Juan Morales Guzmán, para construir una casita de campo en la finca de su propiedad situado en polg. 34 parc. 95.

A D. Antonio Fibla Ferré, para ampliar el garaje y planta almacén, según proyectos en edificio situado en Avda. Salomón, s/n.

A D. Juan Canalda Vidal, para distribución interior vivienda según proyectos en edificio situado en calle Murada de Baix, 53.

A D. Pedro Nadal Sans, para terminar las obras según proyectos del edificio situado en carretera Cenia, n^o 7.

A D. Pedro Vericat Estellé, para habilitación de una Guardería Infantil-Parvulario en calle Trinquete, s/n. según proyectos.

A MUESA, representada por D. Ramón Valls García, con domicilio social en Murada de Baix, 105, para construir según Proyectos una fábrica de piensos de autoconsumo en el polígono 79, parcela 35 de este término municipal, y

A D. Juan Nadal Canalda, para construir un edificio comercial según Proyectos en la calle Stos. Mártires, n^o 10.

También se acordó conceder una prórroga única hasta el 15 de septiembre del próximo año 1981, a la licencia de obras requerida por D. Antonio Martínez Rosell para construir una vivienda en calle Dr. Robert - Mtro. Hierro, s/n.

El nicho n^o 675 del Departamento B. Fila 1^a del Cementerio de Ulldecona a favor de D^a Carmen Ortiz Forcadell,

Y el nicho n^o 414 del Departamento A. Fila 2^a del Cementerio de Ulldecona a favor de D^a María Rosa Millán Inglés.

ACEPTACION DE VARIAS OBRAS PICTORICAS DONADAS A LA CORPORACION.—

Se acordó aceptar dos obras pictóricas donadas por los pintores de la población D. Vicente Romeu Castell y D. Juan Lázaro.



CONCESIONES FUNERARIAS.—

Se adjudicaron los siguientes nichos:

A D^a Ramona Montrós Antich, el nicho n^o 70 del Departamento C., Fila 3^a del Cementerio de la villa, y

A D. Manuel Castell Beltrán, el nicho, n^o 19 del Departamento B., Fila 3^a del Cementerio de Sant Joan del Pas.

También se acordó el traspaso de los siguientes nichos:

El nicho n^o 314, del Departamento A. Fila 1^a del Cementerio de Ulldecona a favor de D^a Fanny Castell Castell.

El nicho n^o 390, del Departamento B. Fila 3^a del Cementerio de Ulldecona a favor de D^a Josefa Bordes Ronchera.

PADRONES DE BENEFICIENCIA.—

Se acordó aprobar el Padrón de Familias Pobres formado para el próximo año de 1981.

EXPEDIENTE POR OBRA NO AJUSTADA A LICENCIA MUNICIPAL REALIZADA POR DON VICENTE FERNANDEZ DOMINGUEZ.—

La Comisión acordó abrir un expediente al señor Vicente Fernández Domínguez, de conformidad con lo preceptuado en el art^o 279 del Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales y demás legislación concordante.

Dar audiencia al interesado para que en el plazo de 15 días formule las alegaciones que estime oportunas.

APROBACION DEL PROYECTO DE CAPTACION DE UN CAUDAL DE AGUA Y CONDUCCION DE LA MISMA A ULLDECONA.-

Puesto a disposición de los Concejales el Proyecto de referencia redactado por el Ingeniero D. Enrique Ventosa Serra, de los Servicios Técnicos de la Diputación, mereció la aprobación unánime del Consistorio.

PLIEGO DE CONDICIONES QUE HA DE REGIR EN LA SUBASTA DE LA OBRA DE CONSTRUCCION DE UN DEPOSITO DE AGUA POTABLE.

También mereció la aprobación unánime del Consistorio el Pliego de Condiciones y que se exponga al público por plazo de ocho días a efectos de reclamaciones.

MODIFICACION DE LAS ORDENANZAS FISCALES QUE HAN DE REGIR PARA EL PROXIMO EJERCICIO DE 1981.

Por el Alcalde-Presidente se puso de manifiesto que, de conformidad con las consultas mantenidas con los restantes miembros de la Corporación y de acuerdo con ellos, era necesario someter a modificación las siguientes tres Ordenanzas Fiscales:

Tasa por prestación del Servicio de Alcantarillado.

Tasa por Entrada de vehículos a través de las aceras y reserva de vía pública para aparcamiento exclusivo y carga o descarga de mercancías de cualquier clase.

Tasa por prestación del Servicio de Agua potable a domicilio.

A tal efecto, dada cuenta de las memorias relativas a cada una de las ordenanzas referidas, confeccionadas todas ellas por la Alcaldía presidencia, del Dictamen de la Comisión de Hacienda así como el Informe de Intervención.

Y considerando la necesidad de aumentar las Tarifas en función del gasto que se ocasiona con motivo de la prestación de los servicios que

se cubren con las Tasas reguladas por las Ordenanzas de referencia, o de los aprovechamientos especiales que se generan, el Ayuntamiento Pleno por unanimidad de sus miembros asistentes, ocho de los trece que lo forman, acordó:

a).- Modificar las Ordenanzas Fiscales reguladoras de las Tasas por prestación del Servicio de Alcantarillado y por entrada de vehículos a través de las aceras y reserva de vía pública para aparcamiento exclusivo, y carga o descarga de mercancías de cualquier clase.

Y modificar con el voto en contra del concejal D. Juan José Sans Forcadell, la Ordenanza reguladora de la Tasa por prestación del Servicio de Agua Potable a domicilio.

En la deliberación sobre la necesidad de aumentar o no las Tarifas de esta última Ordenanza, como se ha dicho, el concejal D. Juan José Sans Forcadell se opuso por considerar que hacía solamente dos años que se había modificado y que en aquel entonces ya había experimentado un aumento muy considerable.

Que por el contrario, no se oponía a que se estableciera un mínimo de 1.000 ptas., en concepto de gastos de mantenimiento del servicio, a los titulares de contadores que hicieron un consumo inferior a 50 m³, pero que por lo demás su voto lo pronunciaba en contra.

Le contestó el Sr. Alcalde con las siguientes palabras: "Que propuesta hacéis?"

Entiendo que no es suficiente el decir que no se encuentra correcta una postura cuando no se hace contra-propuesta alguna.

Los gastos del servicio en estos dos últimos años han experimentado aumentos muy grandes, así la energía eléctrica sobre un 50 0/0, los jornales un 30 0/0 y las averías todos sabemos lo que cuestan.

En consecuencia el aumento que se propone está proporcionado con los incrementos habidos.

Por lo tanto espero vuestra contrapropuesta".

Hubo diversas intervenciones tras de las cuales se mantuvieron idénticas posturas, tomando final-

mente la palabra el concejal D. Josep-Lluís Millan Masdeu quien quiso que constara en acta las siguientes palabras:

"Puede que haya señores que tengan soluciones para hacer cosas sin que pague el pueblo, pero no vienen a decirnos como hacerlo, les agradeceríamos que vinieran a explicarnos "cómo" ".

Las Tarifas de las citadas Ordenanzas, fueron aprobadas definitivamente en las siguientes cuantías:
Ordenanza reguladora de la Tasa por prestación del Servicio de Alcantarillado:

Por vivienda situada en calles de 1ª categoría	1.200 ptas.
Por vivienda situada en calles de 2ª categoría	1.000 "
Por vivienda situada en calles de 3ª categoría	800 "
Por cada empresa, local comercial, industrial, de negocios, etc.	1.500 "
Por cada hotel, fonda, pensión, cine, teatro, discoteca, lugar de recreo, bar, café, etc.	2.000 "
Estas Tarifas serán anuales.	

Ordenanza reguladora de la Tasa por Entrada de vehículos a través de las aceras y reserva de vía pública para aparcamiento exclusivo, y carga o descarga de mercancías de cualquier clase:

Tarifas anuales:	
Por 3 metros lineales de aprovechamiento en cualquier calle de la población	1.500 ptas.
Por cada metro lineal más	500 "

Ordenanza reguladora de la Tasa por prestación del Servicio de Agua potable a domicilio:

Viviendas con contador, mínimo al año (50 m ³ a 20 ptas)	1.000 ptas.
Exceso de consumo a razón de 20 ptas. m ³	
Viviendas que posean autorización de aforo y no tengan contador, anualmente	2.000 "
Obras de nueva planta en construcción, por cada vivienda o local, anualmente	2.000 "

b) Modificar el fundamento jurídico de la Ordenanza reguladora de la Tasa por prestación del Servicio de Alcantarillado en función de lo establecido en el Real Decreto 3.250/76 de 30 de diciembre.

c).- Dejar definitivamente redactadas las Ordenanzas en cuestión en los términos y articulado sometido a la deliberación del Pleno de la Corporación.

d).- Someterlas a exposición pública, por plazo de quince días, en el Boletín Oficial de la provincia, para que quienes estén legitimados para ello, puedan presentar las reclamaciones que estimen convenientes.

e).- Someterlas a aprobación definitiva del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda.

ADQUISICION DE UN TERRENO EN EL BARRIO DE VALENTINS PARA SER DEDICADO A ZONA DE EXPANSION.-

A petición de los vecinos del Barrio de Valentins, se acordó contratar con D^a Mercedes Borja Ferré la adquisición de una parcela de 1.600 m². aproximadamente en el barrio de Valentins, para ser dedicado a esparcimiento, deporte y jardín.

La calificación de dicho bien será de Propio.

Se facultó al Sr. Alcalde para firmar la correspondiente Escritura Pública.

Se acordó consignar cantidad suficiente en los Presupuestos Ordinarios de 1981 y 1982 para atender dicho pago.

CAMINO DE VALLDEBOUS A VALENTINS, POSIBLE INCLUSION EN EL REGIMEN DE CAMINOS DE DEPENDENCIA DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL.

También a petición de los vecinos de Valentins se acordó solicitar de la Excma. Diputación Provincial la posibilidad de calificar dicho camino como Vía Provincial y en su consecuencia dependiente de la Excma. Diputación, o bien en caso de no ser posible, que dicha Entidad conceda al Ayuntamiento una ayuda económica a fin de proceder a su reparación y ampliación.

RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Por el Sr. Alcalde se puso en conocimiento del Pleno de un escrito del Ilmo. Sr. Delegado del Ministerio de Cultura, relativo al expediente de restauración del Castillo de Ulldecona.

De otro de la Dirección General de Obras Hidráulicas, relativo a la aprobación del Acta de entrega de las obras de defensa y saneamiento de la Partida de La Foya.

Dio asimismo cuenta de otro cursado al Excmo. Sr. Ministro del Interior por el que interesa la inclusión en el próximo Plan de construcciones de Casas-Cuartel de la Guardia Civil, del que se pretende edificar en Ulldecona, cuyos terrenos ya fueron cedidos por el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento acordó que constara su queja y protesta ante la Jefatura Provincial de Carreteras de Tarragona, por el procedimiento que se ha seguido para autorizar la tala de cuatro árboles en la carretera 331 en dirección a Tortosa.

También acordó que en lo sucesivo se pida informe del Ayuntamiento a este respecto, haciendo constar que en principio la Corporación es contraria a la tala de los árboles de la carretera.

SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DEL POSITO LOCAL, DE FECHA 1º DE DICIEMBRE DEL CTE. AÑO

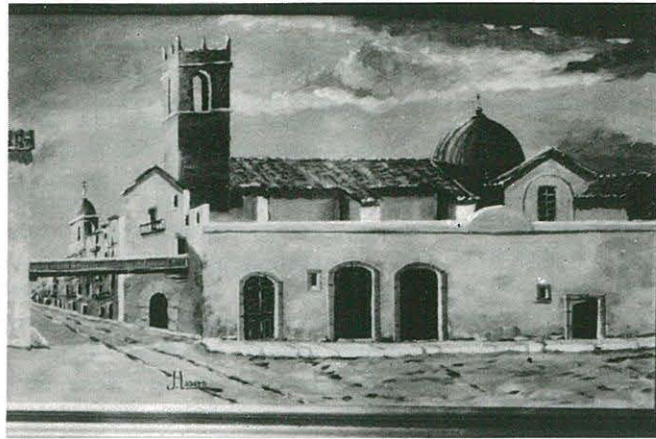
La Junta Administradora del Pósito Local, en sesión celebrada el día 1º de diciembre del cte. año, acordó por unanimidad conceder préstamos de 80.000 ptas., al 5 0/0 de interés anual y por el plazo de un año, prorrogables por tres años más, según Moratoria ordinaria prevista en el art. 43 del Reglamento de 14 de enero de 1955, a los señores siguientes:

- 1.- Jorge Bordes Barrera
- 2.- José Sans Millán
- 3.- Saturnino Vidal Tena
- 4.- Domingo Ausensi Calduch
- 5.- José Luis Jaime Campos
- 6.- Vicente Muñoz Roig
- 7.- Manuela García Sebastián
- 8.- José Lázaro Ferré
- 9.- Pedro Vericat Peris
- 10.- Antonio Folch Subirats
- 11.- Montserrat Ferré Miralles
- 12.- Víctor Cabús Llop
- 13.- Agustín Forcadell Guarch

Asimismo se desestimaron 15 solicitudes por no haber consignación para atenderlas.



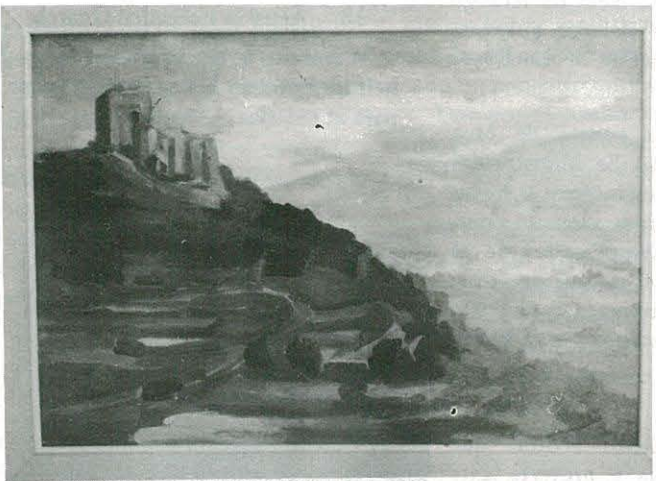
ACTIVITATS LOCALS



PATRIMONI CULTURAL

A la Permanent del dia 10 de Desembre es va produir l'acceptació de dues obres pictòriques donades a l'Ajuntament d'Ulldecona per dos fills del poble: Vicent Romeu i Joan Làzaro. Les donacions s'havien produït anteriorment, però al registrar-se pròpiament el seu inventari, hem volgut deixar constància escrita del fet, per satisfacció dels autors i coneixements de tots.

Gràcies amics per la vostra donació.



AJUT MUNICIPAL PER A LA PISTA POLIESPORTIVA

L'Ajuntament, a petició de l'Associació de Pares d'Alumnes del Col·legi d'EGB, també ha ajudat a fer realitat la nova Pista Poliesportiva.

L'Aportació municipal ha consistit en:

- El treball de 3 treballadors en atur durant 3 setmanes, pagat per l'Ajuntament.
- Dos préstecs a nom de directius de l'Associació amb aquest fi.
- Serveis gratuïts del Tècnic redactor del Projecte, Sr. López.

NOU HORARI DEL PRACTICANT (A.T.S.) Sr. JOAN BERNABE GARCIA

Amb el desig d'atendre millor a tots, l'horari del Consultori serà el següent:

Dilluns a divendres, de 11,30 a 13,30 hores.
Dissabtes, de 9 a 10,30 hores.
Diumenges i festius, a convenir.



PARC INFANTIL DE NADAL

Una feliç iniciativa de la Diputació de Tarragona ha permès enguany que tots els alumnes de 4art., 5^e i 6^e d'E.G.B. que han volgut, puguen anar gratuïtament a visitar aquest II Parc Infantil de Nadal, que organitzat per la Jove Cambra de Reus, es fa anualment per aquestes dates nadalenesques.

D'aquesta forma pràcticament tots els alumnes d'Ulldecona d'aquests cursos han tingut una excursió i visita a Reus que ademés de divertida ha tingut uns valors culturals i de companyerisme entre els nois dels diferents pobles de la nostra comarca ja que el viatge era conjunt per a tots.

Gràcies a la Diputació per aquesta iniciativa.



INFORMACIO DEMOGRAFICA

NAIXEMENTS

NOVEMBRE 1980

Nom	Dia	Domicili	Pares
MARI NEUS BARRANCO I DE AMOS	4	Passatge Favaró, 6	Nieves Barranco de Amos
MARC BURATO Y VIZCARRO	8	Plaça Catalunya, 1	Camilo Burato Martí i Maria Cinta Vizcarro Gauxachs
MARIA TERESA MONFORTE I MARESMA	13	Carrer Major, 133,2 ^o -1 ^a	Inocencio Monforte Herrero i Teresa Maresma Valls
JARKOV REVERTE I MENDOZA	20	Barri Valentins Carrer Sol, 13	Javier Reverté Mestre i M. del Carmen Mendoza Neira
SABINA DOMENECH I VENTURA	29	Carrer Major, 45	José María Doménech Vega i Ramona Ventura Nadal
JULIO MANEL I MONSERRAT I VILLAR	24	Doctor Robert, 6	Manuel Monserrat Vinaixa i Mercedes Villar Muñoz

MATRIMONIS

Noms	Dia	Domicili
FEDERICO DIAZ I CASTILLO amb MARIA FAUSTA ROMERO I NIETO	15	C/. Jacinto Verdaguer, 30 Amposta

DEFUNCIONS

Nom	Dia	Domicili	Edat (anys)
JOSE LABERNIA I LABERNIA	15	C/. Major, 10	72
JUAN BEL I ESTELLE	20	Carretera Godall, 3	84
MANUEL TAGA I ROIG	25	Carrer Calvari, 36	82
HORTENSIA MONTULL I RIBERA	29	C/. Marina, 20	31
MARIA FORCADELL I RAGA	29	C/. San Antonio, 20	81



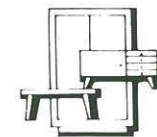
Transports DOMAN

Paseig Estació, 17 - Telèfon 72 03 47

SERVEI DE PIQUETERIA
VALENCIA CASTELLO

COMARCA DEL MONTSIÀ

Enllaç amb les Comarques:
Baix Ebre, Ribera d'Ebre, Terra Alta, Reus,
Tarragona y viceversa.



Muebles ARNAU

Servicio de montaje gratuito
a toda Cataluña
y Región Valenciana

Major, 82 Tel. 72 03 58
Major, 93 Tel. 72 01 75

ULLDECONA

ACTIVITATS LOCALS

CAMPAÑA DE EXAMENES DE SALUD ESCOLAR -1981-



la frecuencia y contenido de las exploraciones, tiene como fin la detección y descubrimiento en los niños, de una manera precoz, anomalías o problemas de salud, susceptibles de corrección por los Servicios de Asistencia Médica (Médicos Titulares y Practicante Titular).

El examen se realizará a los niños de 1º, 5º y 8º de E.G.B. por ser cursos clave: en los de 1º por ser la primera vez que el niño entra en contacto con la masa de escolares con sus ventajas e inconvenientes; en los de 5º por ser un curso intermedio en el que comprobaremos si han aparecido nuevas anomalías o si las descubiertas en 1º se han corregido o aumentado (también es el curso en el que suele hacer eclosión la pubertad); por fin en los de 8º por ser, posiblemente, la última ocasión en la que el médico podrá explorar al niño, abocado ya a la vida activa en la que la salud suele ser la gran olvidada.

Pero, aún siendo tan importante la participación del personal sanitario, también lo es la participación de los padres dando su consentimiento para los reconocimientos y aportando los datos sobre vacunaciones, enfermedades anteriores, adquiridas o congénitas; la de los educadores, mentalizando a los escolares y a los padres de la importancia del cometido; y por fin de las autoridades procurando medios para llevar a cabo estos exámenes.

Estamos seguros de que si todos cooperamos en la medida de nuestras posibilidades, los resultados de esta campaña de Exámenes de Salud Escolar serán óptimos, traducándose en un índice más elevado de la salud del pueblo.

Dr. D. José Antonio ERRUZ FOZ

Dando ejemplo del "bien hacer" en materia de salud que siempre ha caracterizado a la Generalitat de Catalunya, la Direcció General de Promoció de la Salut del Departament de Sanitat i Seguretat Social, ha organizado una campaña de Exámenes de Salud Escolar de la máxima importancia.

La finalidad de esta campaña es bien clara, como lo es la de la Medicina Moderna; persiguiendo no solamente un diagnóstico y una orientación terapéutica que nos conduzcan a la curación de las enfermedades, sino también la consecución de la ausencia de posible enfermedad, detectando precozmente las anomalías, que en un futuro, pueden ser causa de enfermedad y las condiciones psicofísicas que predisponen hacia la misma.

Así pues, este laborioso, aunque muy completo, examen de salud escolar que contiene la metodología de los reconocimientos y pauta de trabajo, así como

ULLDECONA FESTIVAL DEL "MUNDO CAMP" PATROCINADO POR EL AYUNTAMIENTO

La Asociación de Jubilados de Ulldecona organizó una jornada de homenaje a las personas de la tercera edad de la población la cual inició con lucido pasacalle a cargo de la banda local de música que pasó a recoger a los "mayores" por sus domicilios y al son de pasodoble llegaron todos a un vino de honor.

A continuación junto con sus familiares y amigos acudieron al teatro municipal, escenario de la célebre "Passió d'Ulldecona" donde el "Mundo camp tarracónense" ofreció a tan simpático público que llenaba la platea del local, una amable velada que algunos de los veteranos calificaron de inolvidable.

Desde "siempre en mi corazón" de Pedro Yago, "El cocidito madrileño" de Ramón Turrión hasta los

boleros de Juan Marimón, hicieron asomar lágrimas de nostalgia a más de cuatro. Pero la gracia del baile de los hermanos Durán, el aire jovial de Julio Trujillo y el chorro de voz de Jaime Queralt hicieron vibrar los aplausos del público. El exquisito decir y cantar de Bernardo Ríos, las jugosas melodías de José Font y la formidable presentación de Mariola Tixé dieron categoría al espectáculo en el que intervinieron igualmente dos artistas de la comarca, los señores Sauch y Querol siendo muy aplaudidos por sus paisanos. Esperada era la reaparición de Antonio Panadés después de un cuarto de siglo de ausencia de aquel escenario donde prácticamente se formó artísticamente y estuvo igual que hace 25 años como rapsoda, humorista y locutor.



Como invitada al programa estuvo Mari Dolç que presentó al público ulldeconense su nuevo "long play" mereciendo el favor del respetable en sus intervenciones. El maestro Jaime Caballé dirigió musicalmente a los actuantes quienes fueron obsequiados posteriormente por la Asociación de Jubilados y Ayuntamiento.

En dicho acto los "camps" agradecieron al Ayuntamiento especialmente a su alcalde señor Antich Balada todas las atenciones con que habían sido distinguidos, agradeciendo la presencia durante el festival de diferentes concejales quienes estuvieron al servicio del acto. El Alcalde agradeció la desinteresada colaboración del grupo artístico demostrando su satisfacción por el desarrollo del festival y especialmente por la finalidad que era la principal, el homenaje a nuestros mayores.

P.A.

INFORMACIO LABORAL



U.G.T. INFORMA: NUEVAS TABLAS DE RETENCION DEL I.R.P.F.

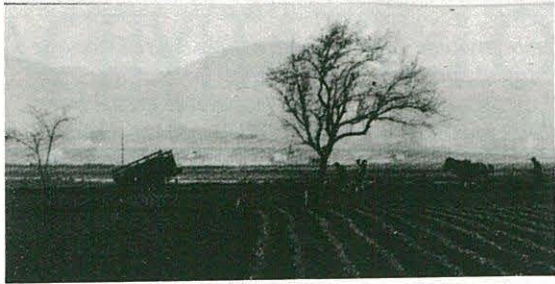
El pasado día 2-1-1981, publicó el "Boletín Oficial del Estado" un Real Decreto del Ministerio de Hacienda por el que se adaptan los tipos de retenciones a cuenta del impuesto sobre la renta de las personas físicas.

La disposición incluye las nuevas tablas de retención, que hasta siete hijos queda así:

Rendimiento anual	Sin hijos		Hijos						
	S	C	1	2	3	4	5	6	7
Hasta 180.000	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Más de 180.000	1	—	—	—	—	—	—	—	—
> 200.000	2	—	—	—	—	—	—	—	—
> 220.000	3	—	—	—	—	—	—	—	—
> 240.000	4	—	—	—	—	—	—	—	—
> 260.000	5	1	—	—	—	—	—	—	—
> 280.000	6	2	—	—	—	—	—	—	—
> 300.000	7	3	—	—	—	—	—	—	—
> 330.000	8	4	1	—	—	—	—	—	—
> 360.000	8	5	2	—	—	—	—	—	—
> 390.000	9	6	3	1	—	—	—	—	—
> 420.000	9	6	4	2	—	—	—	—	—
> 450.000	10	7	5	3	—	—	—	—	—
> 500.000	11	8	6	4	2	—	—	—	—
> 550.000	11	9	7	5	3	2	—	—	—
> 600.000	12	9	8	6	4	3	1	—	—
> 650.000	12	10	9	7	5	4	2	1	—
> 700.000	12	11	9	8	6	5	3	2	1
> 750.000	13	11	10	8	7	6	4	3	2
> 800.000	13	12	10	9	8	7	5	4	3
> 900.000	14	12	11	10	9	8	7	6	5
> 1.000.000	14	13	12	11	10	9	8	7	6
> 1.100.000	15	14	13	12	11	10	9	8	7
> 1.300.000	15	15	14	13	12	11	11	10	9
> 1.500.000	16	15	15	14	13	13	12	11	11
> 1.700.000	17	16	16	15	14	14	13	13	12
> 2.000.000	18	17	17	16	16	15	15	14	14
> 2.300.000	19	18	18	17	17	16	16	15	15
> 2.600.000	19	19	19	18	18	18	17	17	16
> 3.000.000	21	20	20	19	19	19	18	18	18
> 3.500.000	22	21	21	21	21	20	20	20	19
> 4.000.000	23	23	23	22	22	22	22	21	21

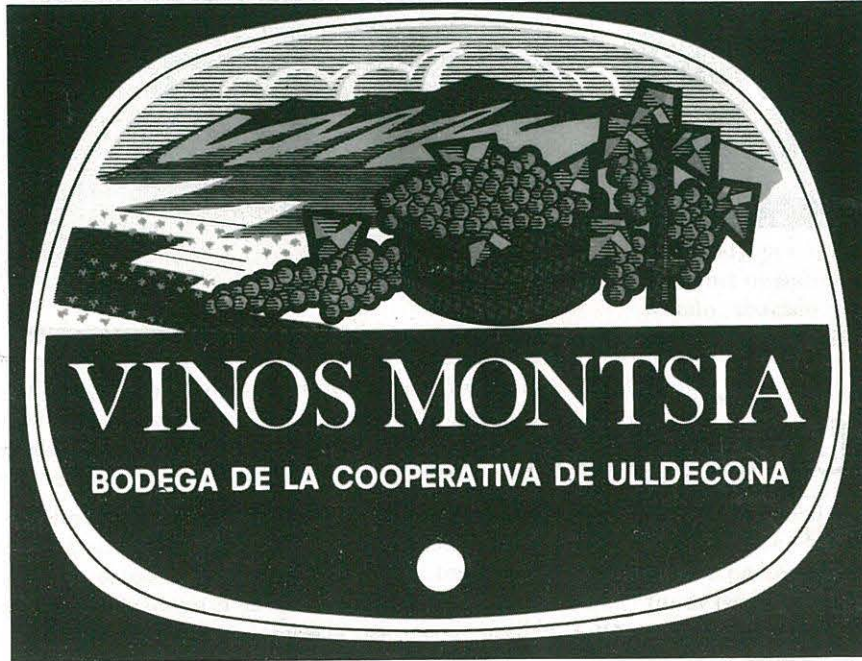
El Secretariado Local de la U.G.T.

El Secretariado Local de la U.G.T.



EL CAMP

COOPERATIVA AGRICOLA



El passat dia 1er. de Desembre el Celler de la Cooperativa Agrícola d'Ulldecona, va posar en funcionament la seua instal·lació envasadora de vins, els quals han sortit al mercat sota la marca Montsià, amb l'esperança que baix aquesta denominació siguin arreu coneguts els vins produïts a la nostra comarca, poden al dia de demà aconseguir si cap la denominació d'origen.

Tot es fa pensant que sigui rendible per al soci el conreu de la vinya, tan minvat aquests últims anys.

MEJORA DEL OLIVAR

CRITERIOS CONSIDERADOS EN LA MEJORA DEL OLIVAR

Tal como acabamos de indicar, el olivo constituye la base de la explotación agrícola de un buen número de familias.

La mejora de este cultivo es una ayuda importante para las explotaciones. Los criterios se han orientado hacia:

- 1º.— Una mejora técnica, que permita aumentar la producción actual.
- 2º.— Una mejora económica, al reducir el grado de acidez de los aceites, mediante la recolección manual o mecanizada.

MEJORA TECNICA DEL ARBOLADO

La masa del olivar del bajo Ebro incluye las variedades siguientes:

FARGA: Predominante en los términos de Ulldecona, Freginal, Cenia y Godall.

SEVILLENCA: Principalmente en Santa Bárbara, Roquetas, Regués, La Galera y Mas de Barberans.

MORRUT o REGUES: En Regués, Perelló y margen izquierda del río Ebro y Mas de Barberans.

Hay otras variedades que no son significativas por su poco volumen, tales como «Llumetes», «Empeltre», «Llavó del Port», etc.

Los aspectos deficientes observados son los siguientes:

1º.— Desmesurada altura de los árboles:

Algunos de la variedad FARGA alcanzan más de 12 metros de altura. Son corrientes alturas de 6-8 metros en la mayoría de las plantaciones. En árboles de este porte es imposible realizar, de una forma correcta, los tratamientos, tanto por el gasto



que supone como por lo deficientes que resultan. (ver fotografía).

Las podas también son un capítulo muy importante a considerar, por su elevado costo y la dificultad en realizarlas.

La recolección a mano resulta costosa y difícil y los medios mecánicos hoy en día existentes no son eficaces ni están al alcance de las familias agrícolas.

2º.— Árboles envejecidos, cargados de madera:

El criterio seguido en los métodos tradicionales de poda, de alargamiento de brazos, ha desplazado la vegetación hacia las puntas, dando lugar a árboles de elevada altura, con mucha madera y de brotaciones débiles y cortas.

Estamos, por tanto, ante árboles «envejecidos», caracterizados por su escasa e inconstante producción, como consecuencia de que en la planta predominan las sustancias hidrocarbonadas sobre las nitrogenadas, lo cual ha originado un fuerte desequilibrio hoja/madera.

La mejor manera de salvar este inconveniente es a base de sacar madera vieja del árbol, reduciendo la longitud de los brazos o ramas y acompañando esta labor con una intensificación del abonado.

Son consecuencia del estado actual del olivar:

a) Un deficiente aprovechamiento de los abonos.

A causa de tener el árbol excesivamente cargado de madera vieja y por la falta casi constante de brotación anual.

Los abonos son bien asimilados cuando hay buenas brotaciones anuales con hojas y tejidos nuevos, que hacen vigorosa la función clorofílica del mismo.

b) Menos defensa de la planta a los accidentes climáticos.

Como hemos visto, en la comarca es frecuente el «vent de dalt» o «cerç». Muy intenso en determinadas épocas del año, causa daños en los árboles de brazos desproporcionadamente largos. Son frecuentes los desgarros de ramas, el vuelco y hasta el arranque de árboles.

Otro aspecto a considerar es que las copas excesivamente abiertas favorecen los accidentes debidos a los efectos del sol, la lluvia y las heladas en las ramas y troncos de los olivos a ellos expuestos. (Ver fotografías).

c) Deficiente aprovechamiento de la superficie de cultivo.

La reducción del tamaño de los árboles pone de manifiesto, en algunos sectores o fincas, un deficiente aprovechamiento del suelo agrícola. (Ver fotografía).

Creemos que para estos casos hay

que plantearse el problema desde dos puntos de vista:

1º.— Posibilidad y conveniencia de aumentar el número de olivos por unidad de superficie.

2º.— Posibilidad y conveniencia de asociar al olivar otro tipo de cultivo arbóreo o herbáceo. Pensamos en cultivos ya ensayados, como el almendro y las forrajeras de secano.

FUNDAMENTOS BASICOS DE LA MEJORA

Nuestros cuatro puntos fundamentales para la mejora del olivo en el bajo Ebro son: ABONADO, PODA, TRATAMIENTOS y RECOLECCIÓN. Su acción debe considerarse conjuntamente si queremos obtener los máximos beneficios posibles del olivar.

ABONADO

El olivo, como todo ser vivo, necesita de unos alimentos para poder realizar normalmente todas sus funciones. Esto sólo se consigue si se lleva a cabo una correcta fertilización. Hay que distinguir dos tipos de abonado: el de fondo y el de cobertera.

Abonado de fondo

Se realizará durante los meses de septiembre y octubre. Como dosis media, y a tenor de los resultados obtenidos en varias fincas de la comarca, se aconseja la siguiente mezcla:

- 20% de sulfato amónico-21... 2 kilos/árbol
- 50% de superfosfato de cal-16-18.. 5 kilos/árbol
- 25% de cloruro o sulfato de potasa-50... 2'5 kilos/árbol

5% de sulfato de hierro... 0'5 kilos/árbol.

Esta mezcla puede ser sustituida, en sus equivalencias, por abonos compuestos o complejos ya preparados.

Tanto si se emplean abonos simples como compuestos, el equilibrio nutritivo tenderá a ser el 1-2-3.

El abono se incorporará al terreno localizado con una abonadora adecuada o a voleo, en la zona de goteo del árbol, enterrándolo después con una labor ligera de vertedera. (Ver fotografía y esquema).

Otro componente interesante a considerar, dentro del abonado de fondo, es el estiércol. El estiércol mejora la estructura del terreno, permite un mejor aprovechamiento de los abonos e influye favorablemente en el poder retentivo del agua en el suelo. Como los suelos de la comarca son calizos y poco compactos, las dosis de estiércol a emplear deben ser pequeñas y aplicadas con mayor frecuencia. Las cantidades deben oscilar alrededor de 80 kg. por árbol cada dos a tres años.

Abonado de cobertera

Se efectúa a la salida del invierno-principios de primavera, cuando ya no son de temer las heladas.

Se basa exclusivamente en la aportación de una media de 2 kilos por árbol de sulfato amónico, enterrado con labor superficial.

Con esta aportación de nitrógeno, el equilibrio nutritivo pasa definitivamente a 1-1-1'5. Con este tipo de abonado se obtienen producciones medias de 30 kilos por árbol y año, con brotaciones de más de 20 centímetros en las faldas que aseguran cosechas para el año siguiente.



GRAU

Ferreteria Industrial

i Domèstica

LLISTES DE NOCES
ELECTRODOMESTICS SUPER-SER
PINTURES TITAN-LUX
Distribuidor Oficial: BOSCH i
MOTO-SERRES TRONK

Carrer Major, 104 - Tel. 72 01 89

ULLDECONA



CARNISSERIA i EMBUTITS

CONSOL FORCADELL



Plaça M. Tradició, 12 - Tfon. 720083
ULLDECONA

Mecànica en General Automovilística e Industrial
Rectificado de Motores
Especialidad en Trabajos Torno, Fresadora
y Montaje Volquete Hidráulico
Lavado y Engrase Turismos y Camiones

TALLERES Gilabert

JOSE ANTONIO GILABERT SORRIBES

Padre Palau, 8 - Tel. 72 02 55 - ULLDECONA

Reparación - Rectificado y Lapeado Válvulas de todas clases
de la Industria Petroquímica

Concesionario de:
VOLQUETES COMELLAS, S. L.

OFICINA TECNICA
LO y SA SEGUROS

y Auto - Escuela BARRENO

a su servicio en...

Calle Mayor, 111 - Tel. 72 00 48

ULLDECONA



DIA MUNDIAL DEL PENSIONISTA

En la Reunión del 10 de Diciembre del pasado año por la O. N. U. se aprobó entre otros la **DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**. Por este motivo, la UNION DE PENSIONISTAS DE ESPAÑA, acordó en su III Pleno Confederado Extraordinario designar el día 10 de Diciembre de cada Año, como el **DIA MUNDIAL DEL PENSIONISTA**. Este fue el motivo en que el pasado día 10, nos concentráramos la mayoría de las ASOCIACIONES DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE TARRAGONA en l'Espluga de Francolí. Unos 1.600 jubilados y Pensionistas nos encontrábamos en el Casal del Monasterio de Poblet en una comida de verdadera hermandad. Entre el Presidente-Delegado Provincial de Jubilados y Pensionistas, se encontraba el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de Tarragona y varios alcaldes de las Poblaciones limítrofes. Una vez terminada la comida, tomó la palabra nuestro compañero y amigo Antonio Capdevila que entre otras cosas dijo que no perdiesen las confianzas los que no percibiesen ninguna pensión por los motivos que fuesen. Tanto si se hubiese pagado como si no. Ello ya está en proyecto en el Gobierno. Tenemos también pedido, 14 pagos anuales. Una pensión equilibrada con el jornal base mínimo de un asalariado. Revisión a cada seis meses de la posible variación del nivel de vida. Siguió diciendo: No somos un trasto inútil apartado a un rincón. No queremos vivir de la caridad pública. Queremos lo nuestro. Lo que nos deben. Lo que tenemos ganado de sobras. Un gran aplauso, siguieron estas últimas palabras. En nuestra juventud, ver a un viejo, nos daba lástima. Hoy, les damos envidia. ¿Por

ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE ULLDECONA

qué? Porque nos pagan sin trabajar. Vamos de excursiones. Tomamos el sol. Nos distraemos jugando o charlando en el Bar. Vamos a ver el cine y revistas y la falta de mentalidad, no les deja ver a algunos, que no hacemos otra cosa que en nuestra juventud no pudimos hacer. Las palabras del Excelentísimo Gobernador, no fueron extensas pero sí expresivas. Nos prometió ayuda, haciéndonos justicia. Después vino un sin fin de rifas que previamente ya se habían entregado a cada uno un número. Se empezó por unos lotes de dulces, aparatos electrodomésticos y al final vacaciones de unos cuantos días para dos personas. Al terminar la rifa se nos abrió la célebre discoteca y en ella se apreciaron unas parejas, que recordando sus tiempos de juventud, daban unos pases de tango, pasodobles, chotis, etc. En fin, un día de recuerdo. Ya eran las siete y media cuando se terminó y como hubo una excelente organización, no fue difícil para nadie, encontrar su coche o autocar. Sólo me resta pedirles perdón por un sensible olvido y es, que la mesa de hermandad que se celebró en el Monasterio, fue insuficiente ya que había personas de pie y sentadas al suelo.

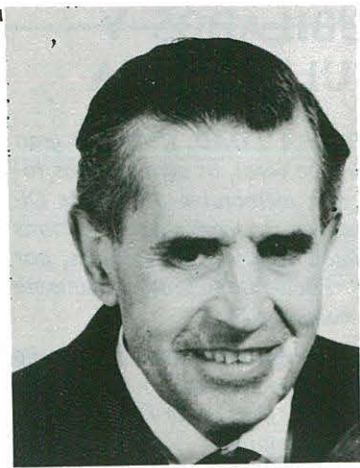
Amigo Jaime Antich. Como Presidente-Delegado de la ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE ULLDECONA, te ruego que hagas extensas mis palabras siguientes a toda la Corporación Municipal. Recibid todos nuestras más cordiales y sinceras gracias por el magnífico "Festival Camp" patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de Ulldecona, que tuvo lugar el pasado día 20 de Diciembre en el Teatro Municipal, para los jubilados y pensionistas. Este modesto gesto, quizás sea para los jóvenes algo sin importancia pero para nosotros, los de la denominada

TERCERA EDAD, tienen un gran valor. De veras, os agradecemos todos este memorable día 20 de Diciembre que recordaremos mientras vivamos. Gracias una vez más, por este Local que provisionalmente nos habéis cedido.

Ya veis como quedó, aquella planta baja desolada y medio derrumbada. Una Junta Directiva con sobrada voluntad y haciendo de braserero, podador, fregador, carpintero, herrero, electricista, fontanero, etc. podemos disfrutar de tres o cuatro horas cada día, jugando y distrayéndonos. Unos pintores jubilados unos y a punto de serlo otros, con unas simples cartas escritas, fueron suficientes para pintarnos el Local gratuitamente... hasta hubo uno de ellos que nos pagó la pintura. Hay algunos que nos dicen: Lástima no estar más cerca. De ello, no tengo la culpa yo ni ninguno de la Directiva. Perdonadme, pero prefiero más callar para no herir a... nadie. Lo más importante es el que me prometieron que para el año 1982 o máximo 83, podremos... o podrán tener SU LOCAL. Con todas las comodidades. Ajedrez, Naipes, Damas, Dominó, Billar, Biblioteca, Peluquería de señoras y caballeros jubilados y pensionistas, Cine, Consultas médicas, etc. etc.

El Encargado de montaje y compaginación de esta revista ULLDECONA, se ofreció en proporcionarme un espacio reducido y quiero respetar este ofrecimiento, con la confianza de poderlo hacer a cada mes ya que es muchísimo lo que quisiera deciros. Solo unas pocas palabras y termino por hoy. Necesitamos socios protectores. Necesitamos unión sin límite de edad. Acudid para suscribiros y asesoraros cualquier día de la semana de dos a cinco en nuestro Local. Si se comparte la mesa durante las comidas. Los abuelos, los hijos, los nietos y aún los bisnietos, ¿por qué no jugar, charlar o distraerse también juntos en una de nuestras mesas que disponemos en el Local? A ver si estas insinuaciones, llegan a ser reales.

El Presidente:
M. Vidal Barrera



JAUME ANTICH

en la seva vida i en els seus escrits els batecs de les nostres muntanyes, de la nostra vall, del nostre riu i de les nostres planes.

Els arbres del Calvari s'assomaven per damunt les parets per a veure'l passar. I l'un a l'altre es comptaven la vida d'en JAUME. Els fets petits i grans de la vida íntima i social d'en JAUME.

I les roques del Puig s'han fet com una mica per avant, plenes d'enveja vers la terra que ha acollit el seu cos sense vida.

Vaig trobar el cementiri molt net. Gairebé il·lustrats. Com si s'hagués vestit de festa.

A les nou del matí de l'endemà tornàvem al cementiri al costat d'en JAUME. Un petit grup d'amics. Amb els seus fills. I el netet gran, en Jaumet. Jo tenia ganes de veure en JAUME. Estava com si anés a esclafir a riure.

Mentre l'enterràvem des de l'ermita la MARE DE DEU DE LA PIETAT estenia sobre tota la Vila i tot el seu terme un mantó de Manila gran, molt gran, resguardant-nos i soplujant-nos a tots els convilatans. Era el regal de nocces d'en JAUME amb la història d'Ulldecona.

En JAUME és mort. Hem perdut l'amic. Hem guanyat l'home.

Els homes bons no es moren mai. Mai. Quan el seu cos baixa a la fossa, el seu esperit entra a la història. I la història no pot morir. Va creixent sempre. S'enriqueix sempre amb les vides de cadascú.

En JAUME ha entrat a la història d'Ulldecona. A la de Catalunya. Amb tots els drets. Sense que ningú gosi discutir-ho. Encara més. En JAUME ell sol, és un capítol sencer de la història d'Ulldecona.

Cal adonar-se'n d'aquesta magnitud bàsica de la nostra actualitat. I cal treure'n conseqüències importantíssimes.

Per això, mentre l'enterràvem, em pareixia que tot el poble amb tota la seva història prenia part a l'enterrament d'ell.

Quan a la parròquia de Sant Lluç li oferíem a Déu els funerals d'en JAUME, les pedres de les parets gòtiques i enlairades parlaven. Parlaven unes amb les altres. I s'anaven comptant tota la història del nostre poble, quins esdeveniments han viscut durant tants de segles. I que en JAUME havia recollit als seus escrits.

No vareu sentir tots que les campanes ploraven quan l'acomiadàvem, quan li deiem adeu a la plaça?

Des del Castell i des del Montsià —la nostra Cogul·la— quan l'anàvem acompanyant pel camí del cementiri baixaven batiments de mans a l'home bo que havia sabut encarnar



En JAUME havia estat acollit al Reialme de JESUS, el Senyor de la història i de l'esperança. Des de la vida que no té fi ell ens mira, no treu l'ull de nosaltres. I ens ensenya el bon camí. El que ell va saber dur durant tota la seva vida.

Acabo d'escriure aquest testimoni de condol i d'esperança tot de pressa. Per a fer-ho no m'ha calgut res més que llegir l'Himne a Ulldecona, que enceta el preciós llibret d'en JAUME, titolat "RECORD I CANTIC".

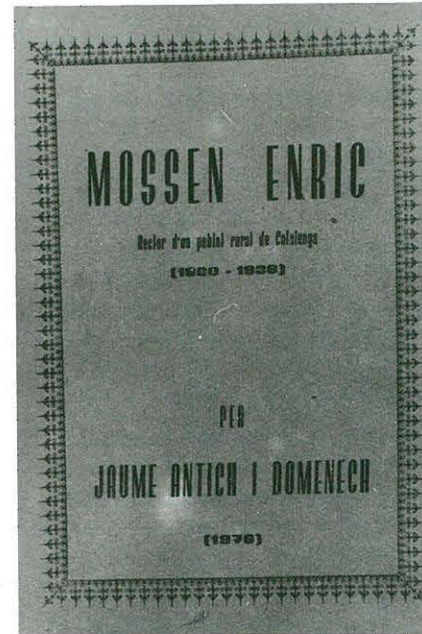
Aquestes ratlles acuitades han estat escrites no sols en nom propi sinó de tot el poble. Es un deute que teníem pendent amb ell. I que no és pagat amb unes ratlles enllestides.

Per això voldria tornar-hi de tant en tant per a comentar l'obra d'en JAUME. Us ho he dit abans: en JAUME es un capítol sencer de la història d'Ulldecona. Cal demostrar-ho.

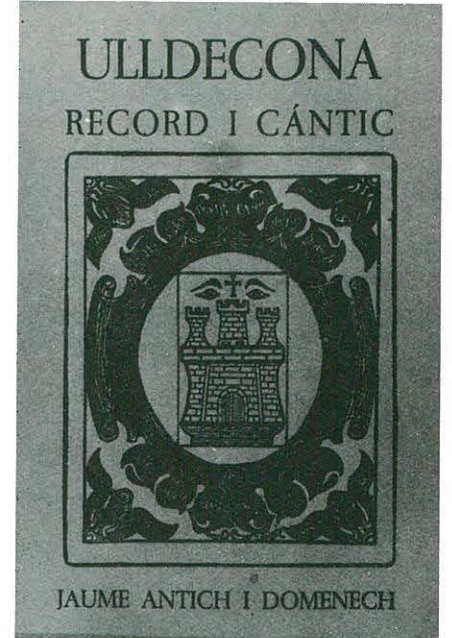
Demano permís a la Revista "ULLDECONA" per anar comentant poc a poc l'obra escrita d'en JAUME. Gràcies. En nom de tot el poble.

Mossèn Domingo Solà i Callarissa, Pvre.

DOMENECH ARA MES QUE MAI



No hi ha millor elogi, per part nostra, que pregonar aquest reconeixement, perquè rares vegades, un home pot ser tan complert, tan total. Molt més si hi afegim, que les virtuts que d'ell es traslluen, tenien l'alè de l'autenticitat. Amb la seva permanent, discreta modèstia, donava la mida de lo que és la bondat, i de la força que té la bondat! Es cert, que en vida hauríem ofès el seu sentit d'humilitat, de la que en tenia el cor curull, però és bo dir-ho, en un món tan petulant com és el nostre, més atent a les falses lluïssors, que els valors profunds i permanents. Estem segurs, que no hauria tolerat tals elogis, ell que era tolerant per naturalesa.




El Consell de Redacció de la "Revista d'Ulldecona", vol amb motiu del traspàs a una vida més plena, de l'estimat ciutadà, en Jaume Antich i Domenech, fer palès els seus sentiments de sincer condol, a tota la seva família, i al mateix temps fer pública, l'estimació en que se'l tenia, per ser un model, d'ulldeconenc fidel, de català exemplar, de cristià profund, de poeta sentit.

Tots hem llegit, molta de la seva producció poètica, feta no per exhibir uns coneixements literaris, abans bé, com expressió de lo millor dels seus sentiments pregonos, de la delicadesa de percepció d'un món íntim i quotidià, al qui aixeca en olor de bellesa i poesia, i amb imatges, en les quals ens era grat retrobar-nos-hi. Malgrat ser invident, Jaume Antich i Do-

mech, era l'home, que entre nosaltres, més clara, més alta, tenia la mirada.

Descansi en pau, el benvolgut amic i mestre en tantes coses. Que ell ens sigui, espill de comportament, tolerància i sentiment de germanor, ara que per fi, "Ha vist" a Aquell que tant estimava...

EL CONSELL DE REDACCIO


EL PRESIDENT
DE LA
DIPUTACIÓ PROVINCIAL DE TARRAGONA

Benvolgut amic:

Assabentat, pocs dies -
després, del traspàs del teu volgut pare, et prego -
que vulguis acceptar el testimoni dels meus senti -
ments de condol per tan irreparable pèrdua.

Amb l'esperança que troba -
ra el repos etern, et prego que vulguis rebre el -
testimoni de la meva consideració i estima,

Signat: Josep Gomis i Martí



ENTREVISTA AMB: D. VICENÇ AUBA I DOMENECH

JOAN JOSEP



Costa molts de sacrificis, portar endavant aquesta tasca cultural?

Sí, costa molt de sacrificis portar endavant aquesta tasca, però és tan gran l'amor a la música i a l'art, que ho he fet molt a gust.

Mestre l'Orfeó conta amb alguna ajuda municipal?

No, no tenim cap ajuda municipal, fins ara hem anat tirant amb la cuota dels socis de la Entitat, ara fa uns mesos vàrem recibir una subvenció de la Delegació de Cultura, però ens aniria molt bé una ajuda municipal.

Perspectives de futur de l'Orfeó Ulldeconenc?

Crec, que les perspectives de futur no són molt bones, la joventut en general actualment no respon a l'art musical d'aquest tipus.

L'Orfeó Ulldeconenc, ha prestat un servei al nostre poble, com estan les ganes de continuar endavant?

L'Orfeó, està passant per una etapa molt difícil i crítica, les ganes de continuar per part del Director són totes, mentres jo pugue no me'l deixaré mai.

Alguns records d'aquests anys al front de l'Orfeó?

Tinc molts de records, entre els quals només citaré uns quants: Vaig ser nomenat Sub-director a una Demostració Sindical a Madrid, tenim actuacions fetes a Reus, a Barcelona amb motiu del Congrés Eucarístic, i al Camp Nou, a dos Europeades celebrades a València i Marbella, una competició a Zaragoza, deu viatges a Madrid, un viatge a Tarragona i ademés actuacions a tots els pobles d'aquestes comarques, etc...

Està satisfet amb la seua labor?

Sí, estic molt satisfet, amb la fundació de l'Orfeó Ulldeconenc, i la lluita durant aquests anys per aconseguir enaltir al poble culturalment, i portar la nostra cultura als altres pobles de l'Estat.



DIRECTOR I FUNDADOR DE L' "ORFEO ULLDECONENC"

Premis que ha aconseguit aquests anys?

Medalla de la ciutat de Tortosa, Medalla de l'Ajuntament d'Ulldecona any 1965, Placa de l'Excma. Diputació Provincial (Noces de plata de l'Orfeó) distinció a les Noces de Plata de J. Subirats, President de la U.F. d'Amposta, Medalla al mèrit del Treball, imposada pel Ministre de Treball D. Alejandro Sordo, etc...

Per acabar vol dir alguna cosa més, per a tots els seguidors de l'Orfeó i poble d'Ulldecona?

A tots els seguidors del nostre Orfeó, els vull dir, que mentres em queden forces el seu Mestre-Director estarà disposat a continuar endavant. I al poble dir-li que l'Orfeó Ulldeconenc, està obert a tots aquells que senten la cultura del nostre poble.

MESTRE, JO TAMBE VAIG SER ORFEONISTE A LA MEVA JOVENTUT, I ENCARA ME'N RECORDO D'AQUELLA SARDANA QUE DIU "DONA DEU AL SEU CANTAIRE LLUM AS ULLS I FORÇA AL BRAS" I PER AIXO VULL ACABAR AQUESTES PLANES DIENT:

"DONA DEU AL NOSTRE MESTRE SALUT I FORCES PER A CONTINUAR DIRIGINT AQUEST ORFEO ULLDECONENC, PER A ESPLENDOR I GLORIA DE LA NOSTRA VILA "ORFEONISTES ANIM!" "

A.D.



Va nèixer a Ulldecona l'Any 1905 i des d'avançada edat va demostrar un gran entusiasme per la música, entregant-se a l'estudi de la mateixa amb vertadera passió en les seues hores lliures. Va rebre les primeres lliçons del Mestre Sr. Esteller (a.) "l'Hereu", Director de la Banda de Música local; posteriorment, a les ordres del Sr. Moreira, va profunditzar els seus coneixements musicals, sent molt apreciat per aquell.

Va fundar i dirigir la "Colla Artística", la Banda Municipal de Música, va ser dirigida per ell durant vint-i-dos anys, finalment en 1947 creà l' "Orfeó Ulldeconenc" lo qual ve dirigint des de fa més de trenta-tres anys.

La modèstia del Mestre AUBA, al front de la seua llarga activitat mereix especial menció ja que mai ha percebut retribució alguna, digne gest d'un home de bé.

Edat?

76 anys.

Any que es fa fundar l'Orfeó Ulldeconenc?

Es va fundar en 1947, fa 34 anys.

Quants de cantaires componen la massa coral?

La componen 70 cantaires.

Edat mitja dels cantaires?

Ve a ser uns 40 anys.



RECUERDOS DEL AYER PARA REFLEXIONES DE HOY...

ARTICULO DE LA REVISTA "ULLDECONA" Julio de 1965. Nº 11, Alcalde de la Villa y Jefe Local del Movimiento: D. Ramón Forcadell - EDITORIAL - dice así:

IMPUESTOS MUNICIPALES

Queremos tratar de un tema delicado y sin ninguna popularidad, pero del que depende en gran parte el porvenir municipal, la eficaz gestión pública hacia nuestra comunidad dinámica. Creemos que, precisamente porque el tema no es popular, hay que tratarlo sin que se salga de sus casillas, con inteligencia, reflexión y serenidad. Es decir de forma objetiva, para poderlo juzgar en toda su exacta dimensión y trascendencia.

Si reducimos la problemática de la administración municipal a cuestión de administración doméstica, veremos que las exigencias económicas, varían al compás del aumento, crecimiento y evolución del número de los individuos que componen la unidad familiar. Cada día hay más exigencias, mayores necesidades, que reclaman una asistencia económica mejor nutrida, y que, también hay momentos en que es preciso hacer un esfuerzo para superar un instante crítico, decisivo, para la continuidad familiar.

La gran familia de Ulldecona, la realidad actual del municipio, estaba en déficit con las necesidades que se imponen por sí mismas, por su propio desarrollo, por la dinámica que rige toda sociedad bien constituida. Por ello era preciso, la adecuación de las posibilidades y recursos del erario municipal, con las exigencias y necesidades de nuestro colectivo desarrollo. Ulldecona se halla hoy, en un momento de expansión, como hacía años, bastantes años, no había tenido, y toda expansión reclama un esfuerzo, para que no quede estrangulada y alcance la meta apetecida y posible.

"LO QUE EL VIENTO SE LLEVO" en capítulos: COMPLEJO TURISTICO DE ULLDECONA

Revista Ulldecona. Octubre de 1964, nº 2 texto: Por el Ministerio de Información y Turismo, se han concedido 10.000.000 de ptas., para dicho Complejo en el que, anejo al mismo, se construirá también una piscina reglamentaria.

Revista Ulldecona. Diciembre de 1964, nº 4, texto: Según comunicado recibido, firmado por el Excmo. Sr. Ministro de Información y Turismo, D. Manuel Fraga Iribarne, ha sido adjudicado provisionalmente al Ayuntamiento de Ulldecona, las obras de construcción del Complejo Turístico, por lo que las obras empezarán a no tardar. Asimismo se recibió otro comunicado del Subsecretario del mismo Departamento Ministerial.

Y en ello estamos comprometidos todos. Los que nos administran, con la responsabilidad de aceptar en lo que es necesario hacer a cada instante para lograrlo, y los administrados en "contribuir" con los recursos económicos adecuados a las posibilidades de cada uno. Es probable que nuestros dispendios no reviertan "directamente" y en efectivo otra vez a nosotros mismos, pero sí que es cierto que los podremos gozar junto a nuestra colectividad, en un patrimonio común de bienestar social y ciudadano.

La expansión física de nuestro pueblo cuesta dinero, abrir calles es convertir el valor de un terreno de huerta, en valor de solar para la edificación. Colocar aceras, asfaltado y alumbrado público, aumenta el valor de los edificios, su rentabilidad en muchos casos. Si no, ¿cómo se explicaría que en un año hayan alcanzado, en zonas donde antes todo eran huertos y hoy hay urbanización, casi el doble valor sus terrenos, y que además se hayan vendido?

No queremos hacer una defensa a ultranza de un concepto tan terrible como es el de "impuesto", pero sí, buscar lo positivo de su realidad, sin perder de vista, que si nosotros cumplimos con el deber que se nos impone, tendremos derecho a exigir también una gestión pública, certera, inteligente y eficaz, para que den el exacto rendimiento. Y nosotros creemos que así será, mejor dicho que ya es.

— También es con la mejor intención —

"En aquella época los Reyes Magos también venían bastante cargaditos"

"Además se tenían tendencias al alza o a la subida hasta el extremo de: hacer subir las escaleras de los ayuntamientos a los ciudadanos por motivos... como verán Uds. todo subía hasta los ciudadanos las escaleras, icosas de la época!"

Revista Ulldecona. Enero de 1965, nº 5, texto: Se ha conseguido la aprobación y subasta de la construcción de un Complejo Turístico, con un presupuesto de muchos millones. Se ha logrado se aprobara la construcción de una piscina de medidas reglamentarias, con gradas e instalaciones deportivas.

Revista Ulldecona. Septiembre de 1965, texto: Tenemos fundadas esperanzas de iniciar muy pronto las grandes obras del interesante Complejo Turístico, que transformará la vida económica y social de nuestra villa.

Comentario al rollo: ¡Lo que el viento se llevó, a algún sitio iría a parar adonde, ni se sabe! Pregunta: ¿Alguien está obligado a contar la verdad, toda la verdad, y nada más que la verdad? Si no lo hace diremos aquello que dicen en la tele, ¡NO SABE, NO CONTESTA!

LA LEY DEL TALION; A TRAVES DE LA FILOSOFIA

La Campaña de Navidad y Reyes que se estableció hace 16 años, como alguien nos recuerda, no era ni más ni menos, que una manera de recaudar fondos, sangrando al ciudadano ¡LOS HAY QUE SON MUY PILLOS!

"Dos años de frivolidades y tomadura de pelo", se sabe que algún concejal elegido por el voto popular en las últimas elecciones democráticas, todavía no ha aparecido por el Ayuntamiento a trabajar por su querido pueblo, y a presentar con ello alternativas mejores.

Eso si que es, una verdadera tomadura de pelo a sus votantes! Los hay que son muy zorros!

Según dicen de nada sirven ciertas reuniones informales que se celebran en el Consistorio, pero que ¡Caray! a las formales tampoco acuden ciertos ediles, y si lo hacen alguna vez todos deben saber, que es para tratar de sus propios intereses. ¡No los del pueblo!

¡Y va de listos! Cuando aún no se han confeccionado los nuevos presupuestos de las Haciendas Locales para el año 1981 por falta de normas, ya hay quien los tiene hechos, con cifras y proyectos ¡Vaya talentos que andan sueltos por ahí!

Entre los ediles de un mismo grupo político, no existen los enfrentamientos como alguien dice por ahí, los diferentes puntos de vista, se discuten y debaten democráticamente entre todos, llegando a los posteriores acuerdos, ¡ya pasó la época del "ORDENO Y MANDO" felizmente para todos!

Los partidos políticos democráticos colaboran juntos por el bien y prosperidad de sus pueblos, otros se sabe que solo colaboran a sus propios intereses! Se sabe y se ve!

¡Quien habla de moral! primero debe conocerla, y luego aplicársela a si mismo. "Muy agudo dijo el filósofo que lo dijo"

¡Quinto levanta tira de la manta, es aquella canción de otra época... pero se conoce otra más verdadera que tirando de la manta, se ve que el consenso no pudo funcionar a la hora de elegir "Alcaldes del Movimiento" y que gracias a un consenso responsable,

serio, y eficaz, sin perder principios ideológicos, los pueblos van ganando realidades que están a la vista de todos, haciendo posible la convivencia democrática en libertad. ¡Digamos en honor a la verdad, que alguno pretendía comerse el pastel él solito. Será goloso!

La Seguridad Social debería prevenir la jubilación y el retiro de aquellos políticos carcas y fracasados, que no saben adaptarse a los nuevos tiempos! Todos saldríamos ganando!

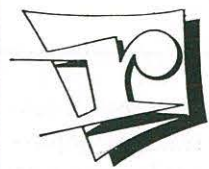
"Alguien ha llegado a confundir el desfile de carrozas de SS.MM. los Reyes Magos de Oriente" con el encajonamiento de vacas del Charnego. ¡Habrarse visto! primero póngase gafas para ver mejor, pues no sea que vea un burro por la calle y le parezca que a lo mejor es un tigre que anda suelto por ahí asustando a la gente. ¡Sr. Miope que las cosas no están para confusiones de este tipo!

La línea de cierta Revista, que se proclama "libre e independiente" después del 5º Congreso del P.S.R.D.U. adopta una línea "dura, afgana y partidista", es decir, para entendernos, sigue la moda pro-Soviética, para no ser menos.

¡Vamos que lo de libre e independiente no se lo cree ni Carrillo!

¡El que avisa no es traidor! al de críticas "Constructivas con humor", también lo afeitaremos, puede ya, remojár su barba.

Se continuará informando en profundidad en honor a la justicia, mientras alguien no aprenda mejor las palabras del agudo filósofo y se calle de una vez.



Reddis Societat d'Assegurances Mútues

Raval Sta. Anna, 40 - REUS - Tel. 30 48 44

L'hi ofereix els millors serveis en les següents cobertures:

Automòbils	Vida
Incendis	Accidents individuals
Pèrdues d'exploració per incendi	Responsabilitat Civil
Robament	Combinat de la llar
Cristalls	

DELEGAT A ULLDECONA:

Ramón Raga i Blanch

Major, 131

TRANSPORTS BADOCH
(Combinat amb tota Espanya)

Servei diari de camions

Agència Barcelona
Nàpols 146 - Tel. 245 34 57

Oficina Central
Passeig de l'Estació, 21
- Tel. 72 00 82
ULLDECONA

Cristaleria Montsià

Antonio Escudero Domínguez

Pl. Màrtires Tradición, 4
Teléfono 72 03 93

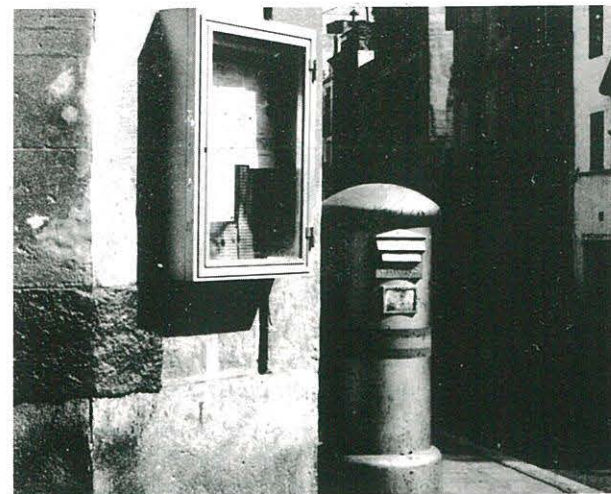
ULLDECONA

Comercial "Sant Lluç"

PRODUCTOS
PARA
AVICULTURA
Y
GANADERIA

C/. Mayor, 108

ULLDECONA



CARTES AL DIRECTOR

labras». Muy acertado por su parte el Sr. SERRA, pero eso ¿va por los demás? ¿o se lo aplica él mismo? De nuevo me confunde...!

Ante tanta confusión, ya solo me atrevo por mi parte (como ignorante) a decirle a Vd.:

Siento que una Revista de Información Municipal, abierta a las Entidades y a TODOS, no logre un contexto pluralista; sería cuestión de que los Sres. y Entidades que la confeccionamos y todos los tan exigentes nos lo planteásemos. Quizás (me incluyo) dejando de ver fantasmas... de hacer suposiciones ajenas... y de actuar en «singular», conseguiríamos algo (es un simple suponer).

Nada más, gracias por su atención, saludos,

TERE VIDAL

Ulldecona
22 de Diciembre 1980

Sr. Director
Revista Ulldecona

TEMA: Carreras de velomotores periódicas en el Paseo de la Estación y Plaza de España.

Por el peligro y molestias que representan estas pruebas dentro del casco urbano, y en la cual queda bloqueado el paso CEBRA de la estación.

Ruego se tenga a bien efectuarlas en otro lugar en donde los vecinos no tengan que cruzar la calle con el consiguiente riesgo, y aguantando bromas de los Srs. mirones.

Atentamente, el vecino de la plaza España, 8

Jose Labernia Verge

18 de Desembre de 1980

Sr. Director de la
REVISTA ULLDECONA
VILA

Senyor:

Evidentemnt les persones demostrem al llarg dels anys amb la nostra actuació de cada dia, qui i com són realment; d'acord amb això i per lo que a mí respecta, passo totalment de polemitzar sobre la carta del company d'Ajuntament SERRA al passat número. Deixo així el limitat espai de la nostra Revista per a temes que siguin més interessants per tothom, ja que vull creure que la carta d'ALEJANDRO ha estat fruit d'un moment d'irreflexió i nerviosisme gens d'acord amb la seua línia «democràtica» de sempre».

Naturalment signo aquest escrit igual com tots els que faig, i vull dir públicament que jo tampoc estic d'acord amb moltes coses de la Revista, cosa que vostè sap perfectament, i suposo que a mí ningú em podrà acusar de no col·laborar, si de cas, potser de fer-ho massa.

Acabo ja, això sí, desitjant-li sort en la seua difícil tasca d'accontentar a tots, però sense flors ni violes consensuades que no és el meu estil, ben cordialment,

JOSEP—LLUIS
MILLAN I MASDEU

Sr. Director:

He leído detenidamente el artículo «Consideracions sobre la Revista Ulldecona» aparecido en el pasado número de Noviembre y con el que estoy bastante de acuerdo... aunque no en todo.

Su respuesta en la siguiente Revista es lógica, explícita y veraz, es fácil criticar las cosas desde fuera, si la Revista no nos gusta es porque queremos... ¿dónde están nuestras colaboraciones?

Ahora bien, lo que no comprendo es porque el Sr. SERRA como «regidor de l'Ajuntament de la Vila» hace otra réplica al mismo escrito:

— ¿No contesta ya otro regidor... con más título que él?

— ¿No da suficientes aclaraciones... sin meterse con nadie?

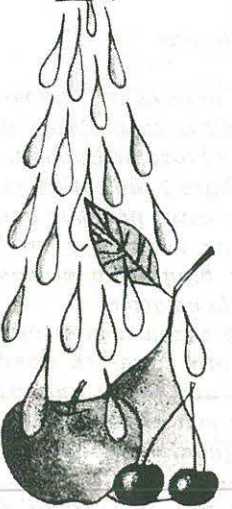
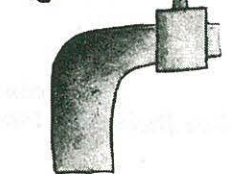
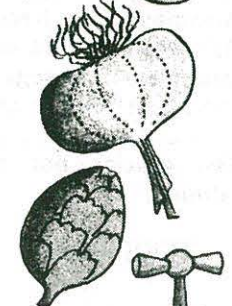
— ¿No es además el Director de la Revista?

— Ante estos hechos: ¿no hubiera sido más lógico aguantar la ira y romper las cuartillas...? (una «actitud»).

Conste que no tengo nada en su contra, le admiro y aprecio, por tal motivo siento que tenga que gritar para que le oigan, y que se acalore haciéndonos «reflexiones»... para defender... ¿qué?... ¿la Revista?... ¿sus conceptos?... o ¿su puesto de «regidor»?... ¡me confunde!!

«Las personas y las ideas muchas veces se explican mejor con ACTITUDES que con pa-

ALIMENTOS CONGELADOS EN EL HOGAR



Siguiendo con el tema de la congelación en el hogar, iniciado en la revista anterior, hablaremos en este número sobre el modo de congelar los alimentos en un congelador doméstico.

Se pueden congelar todos los alimentos, pero es conveniente congelar los productos que se pueden adquirir a buen precio en determinadas y cortas épocas del año, de esta manera se podrán consumir en otras estaciones, cuando su precio llega incluso a doblarse.

El agricultor, podrá congelar sus propios productos en su justo punto de maduración y consumirlos escalonadamente a lo largo de todo el año.

*Los productos que se vayan a congelar serán de óptima calidad, estarán en perfecto estado de maduración y deberán ser **muy frescos**; sólo así se garantiza la conservación de su valor nutritivo.*

Antes de congelar los alimentos se deben recordar unas normas generales:

— Se eliminarán todos los desperdicios como son huesos, pieles, grasas, cáscaras, etc... dejando los alimentos listos para cocinar o comer.

— Para la congelación de algunas verduras se aconseja realizar un escaldado previo.

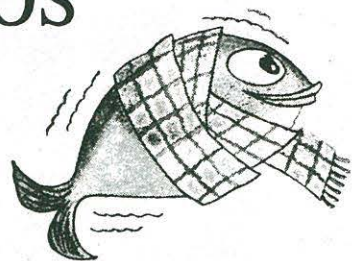
— Las frutas conviene envasarlas con almibar o espolvoreadas con azúcar seco.

— Las porciones para congelar se deben hacer pequeñas de forma aplastada, para que la congelación sea rápida y el almacenamiento fácil.

— Se dejarán enfriar los platos cocinados antes de congelarlos.

— Envasar o empaquetar todos los productos.

— Etiquetar todos los paquetes indicando, fecha de congelación y contenido. Los paquetes después de congelarlos resultan difíciles de dis-



tinguir el producto que contienen.

A continuación daremos unos breves consejos sobre la forma de preparar los alimentos para su congelación, clasificándolos por grupos.

CARNES, AVES Y CAZA

Las carnes adquiridas en la carnicería se pueden congelar directamente, de lo contrario se deben dejar orear un tiempo y lo más conveniente es:

- Vacuno mayor de 2 a 3 días.*
- Ternera, cordero de 1 a 2 días.*
- Cerdo 1 día (preferible hacer la matanza en invierno).*

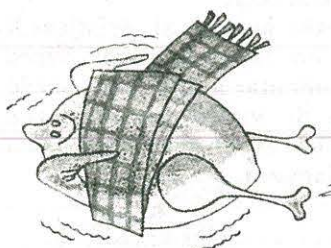
La carne se troceará, deshuesará y quitarán tendones y grasas.

Los trozos serán de porciones que se puedan consumir en una sola vez. Ningún producto, una vez descongelado, se puede volver a congelar. Los alimentos una vez descongelados recobran su actividad bacteriológica de forma muy activa, por lo que deben consumirse lo más rápidamente posible.

Los trozos de carne y los filetes deben separarse entre sí, por hojas de materia plástica o de aluminio.

Para las aves y la caza la ventaja de la congelación es que nos permite repartir el consumo entre diferentes meses del año, sacrificándolas de una sola vez. Las aves después de muertas, se les sacará la sangre,

(Continuará)



1ª PLANTADA DE PINS

El pasado día 13 de Diciembre, un grupo de alumnos y unos profesores de EGB y BUP de Ulldecona realizó la "1ª PLANTADA DE PINS" en la zona de la "Cugula", con la colaboración del Centro Cultural y Recreativo, Moto-Club y la Extensión Agraria. Es de agradecer el interés puesto por estas entidades en la preservación de la naturaleza, demostrado y realizado con esta plantada. En la misma tomaron parte también algunos padres aficionados de Ulldecona, a los que parecía que hacía mucha más ilusión que a los niños participantes; tal vez porque ellos han conocido una sierra, un campo muy diferente al actual, han vivido en él y se han alimentado de



sus frutos. Actualmente, desgraciadamente, nuestro campo no se parece al de antes, muchas zonas antes cultivadas han sido abandonadas, nuestro Montsiá, al no habitarse, comienza a volverse sucio, quemado y contaminado.

La plantada consistió en asentar 200 pinos del terreno en la zona de la "Cugula", antes citada, siendo regados y cavados.

Al finalizar la plantada, se hizo una toma de contacto entre profesores, padres y alumnos participantes, refrescándose después de la sudada que se pegaron.

Esperamos que esto sirva de precedente para realizar entre todos muchas más plantadas, y principalmente empecemos a preocuparnos un poco más por la naturaleza, que en la actualidad se encuentra abandonada, contaminada, y si mucho nos descuidamos, en vías de extinción.

JUAN M. MUÑOZ



Ahora que estamos al final del año me gustaría echar la vista atrás y comentarles un poco a modo de resumen lo que ha sido la programación de estos casi once meses y algunos aspectos de la desaparición del "Victoria".

Hecho este que siempre es de lamentar aunque el "Victoria" nunca haya sido un buen local, por su deficiente sonido y su aspecto un poco desangelado (quizá demasiado grande). Ultimamente tampoco ejercía el efecto benéfico de la competencia ya que era regentado por la misma empresa que el "Savoy". Pero lo cierto es que desde el verano nos hemos quedado con un local solamente y esto es poco para un pueblo como el nuestro.

En cuanto a la programación me parece acertado el dedicar una película semanal a los niños, como programar las eróticas sólo por las noches. Lástima que la buena de la semana muchas veces no lo sea.

A lo largo del año se han proyectado 175 films que han estado muy en la línea de lo expuesto en mi primer comentario, para muestra he recopilado algunos títulos que seguidamente paso a enumerar.

Empecemos por las de calidad: "JESUS DE NAZARET", "HAIR", "FURTIVOS", "LA CAIDA DE LOS DIOSES", "UNA MUJER DESCASADA", "NOVECIENTO", "KRAMER CONTRA KRAMER", "YANQUIS", "1941" y "MARATHON MAN".

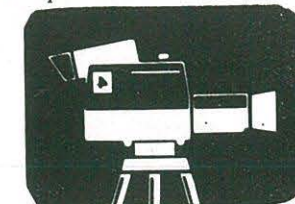
Pocas, muy pocas películas de producción europea, si exceptuamos la gran cantidad de "S" de origen italiano. Por eso la pareja de actores con más intervenciones son Edwige Fenech y Renzo Montagnani.

En las "S" títulos tan sabrosos como: "YO NO PERDONO UN CUERNO", "CUANDO LOS PECHOS BAILAN", "UNA VIRGEN EN LA FAMILIA", "MI MARIDO NO FUNCIONA", "LA CASA DA Y EL IMPOTENTE" y "LA CAMA MECANICA". Realmente interesantes.

Y llegamos al capítulo de los desastres: "VORACIDAD", "AVALANCHA", "PANICO A 40.000 pies", "EL OCEANO EN LLAMAS", "EMERGENCIA", "AEROPUERTO 77" y "PANICO EN EL ESTADIO". Sin comentarios.

En fin, un año que no ha pasado de regular y desde aquí formulo mi deseo para que el próximo sea mejor.

Angel Millán
de l'associació de veïns



TAPAS VARIADAS

Bar Alameda



ULLDECONA



MANUEL MARTORELL

TRANSPORTES

Carrer del Calvari, 48
Teléfono 72 02 52
ULLDECONA

eurochrom

LABORATORIO FOTOGRAFICO

Avda. Ramón Salomón, 19
Teléfono 720363 - Apartado 7

ULLDECONA

DISTRIBUCIO, VENTA E INTALACIO DE
TUBERIES P.V.C. - FRISOS
PAVIMENTS P.V.C. - MAT. CONSTRUCCIO
I SANEJAMENTS

«Agasa - Balagué»

Aportament d'aigües per a usos industrials
i agrícoles

Carrer del Mar, 15 - Telefon 72 02 16 - ULLDECONA

Josep Martorell

PALES CARREGADORES i
RETRO-EXCAVADORES

TRANSPORTS EN GENERAL

Al servei d'Uldecona i Comarca

Sant Antoni, 2 - Telefon 72 01 64
ULLDECONA

ESPECIALIDAD EN FRANKFURT
y plancha en general



Vicente Ferrnández
Carrer del Calvari, 57 - ULLDECONA



GENERALITAT DE CATALUNYA

DEPARTAMENT D'AGRICULTURA,
RAMADERIA I PESCA

SERVEI D'EXTENSIÓ AGRÀRIA

Es una incògnita para nosotros el comportamiento de un suelo de textura ligera, prácticamente arenoso, con una capacidad escasa de retención de la humedad y de los que tan abundante es nuestra horticultura costera. Más incógnitas se plantean aún en el caso de los suelos "enarenados" de la costa oriental de Andalucía, en donde esta técnica sería de enorme interés por la extensión de la superficie intensiva cultivada, los gravísimos problemas de enfermedades del suelo existentes y por la amplia gama de cultivos de otoño que se realizan.

De todas formas, en parcelas cultivadas con sistema de riego por goteo se aconseja dejar los ramales de riego bajo el plástico durante las semanas que dure el tratamiento y regar con una periodicidad cercana a la semanal para asegurar un alto contenido en humedad del suelo durante el proceso. En el caso de suelos de textura media a pesada parece suficiente regar abundantemente momentos antes de acolchar, si no se dispone de sistema de goteo.

El contratiempo aparecería en los suelos ligeros que no dispusiesen de este sistema de riego localizado, pues sería necesario además del abundante riego inicial, levantar una, dos o tres veces durante el proceso de acolchado el plástico para proceder a regar, lo cual encarecería y dificultaría la técnica, especialmente en parcelas de grandes dimensiones. No obstante, la experimentación debe dar respuesta a estos temas.

TEMPERATURAS

Existe un segundo problema de carácter básico: ¿hay en nuestro país condiciones climáticas veraniegas suficientes para asegurar las temperaturas de suelo adecuadas?

En trabajos con resultados muy positivos en el control de fusariosos y verticilosis, realizados en el Valle

CONTROL DE LAS ENFERMEDADES DEL SUELO MEDIANTE EL CALOR SOLAR

Mes	Profundidad	Suelo acolchado		Suelo desnudo	
		Medida de máximas	Medida de mínimas	Medida de máximas	Medida de mínimas
Julio	5 cm.	50°70 C	25°00 C	37°60 C	25°00 C
	15 cm.	40°80 C	33°00 C	32°40 C	31°00 C

del Jordán, se registraron en el campo las siguientes temperaturas del suelo.

El Valle del Jordán es a todas luces más cálido que los lugares más favorecidos de las zonas hortícolas de la España peninsular, pero también es cierto que la llanura costera israelí donde también se desarrolla con éxito esta técnica, es de un clima mediterráneo más similar al nuestro.

En definitiva desde el punto de vista de la radicación solar puede pensarse que tenemos las condiciones necesarias. Pero hay que comprobarlo. Queda fuera de toda duda que son los meses de Julio y Agosto los que se muestran más apropiados para la aplicación de esta técnica, por lo que salirse de estas fechas en las primeras pruebas, parece arriesgado.

EPOCA DE PLANTACION

Este hecho nos plantea una nueva servidumbre inicial importante. La técnica se emplea hasta ahora de modo exclusivo en cultivos cuya plantación se hace durante el mes de septiembre o, como máximo, primeros de octubre, en definitiva en los llamados cultivos de otoño. El propio doctor J. Katan señala en uno de sus trabajos: "La técnica del acolchado puede usarse en aquellas áreas con radiación solar y temperaturas prevalecientes un mes o más antes de la plantación". En otras palabras, no se conocen resultados de la aplicación de esta técnica en cultivos de transplante o siembra separados varios meses del verano, o sea en cultivos de invierno o primavera, tan frecuentes en nuestras alternativas de cultivo de las zo-

(Continuará)



Parcelas de berenjena.
Desinfección por calentamiento del suelo con acolchado plástico

Artes de San Fernando" a Madrid. Col·laborador Científic, per oposició, del C.S.I.C.— President de la Secció de Música del II Congrés de Litúrgia celebrat al Monestir de Montserrat, l'any 1965. És de la Junta Directiva de la Societat Internacional de Musicologia per al quinquenni 1977 - 1982. Té nombroses distincions de caràcter nacional i estranger. Ha participat i assistit a una vintena de Congressos Internacionals.

OBRES:

A/ Publicacions Musicològiques

Llibres: Més de vint, entre ells

Cancionero Musical de la Casa de Medinaceli (s. XVI) (1948-1949) 2 vols.

Canciones y Villanescas Espirituales de F. Guerrero... (1955-1957) 2 vols.

Romances y Letras a tres voces (s. XVII) (1956)

Música Barroca Española... (1970)

Cancionero Musical de la Colombina (s. XV) (1971)

Teatro Musical de Calderón (1980)

Llibres totalment preparats, però inèdits: Uns deu, entre ells

Música Barroca Española... vols. II, III, IV, VI.

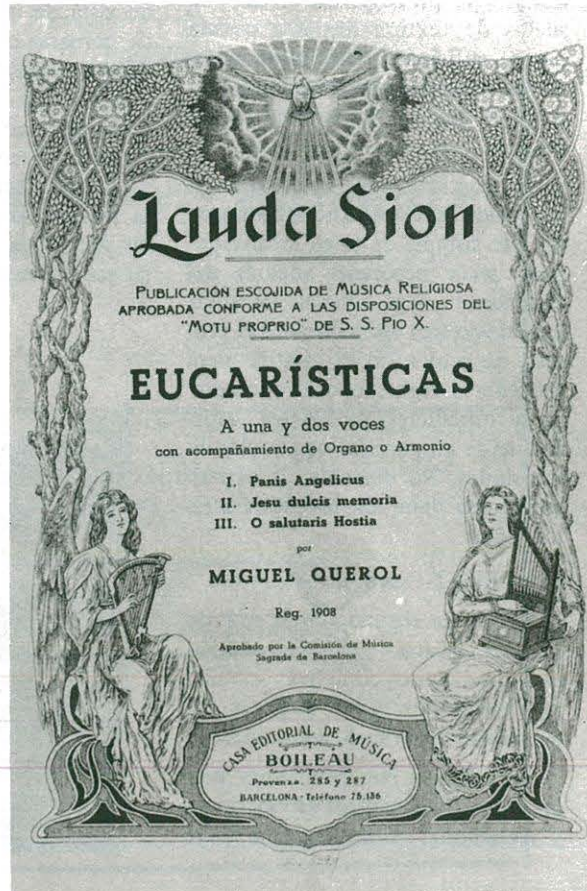
Cancionero Musical de Juan del Encina

Cancionero Musical de Juan Boscán y Garcilaso de la Vega



El nostre article sobre el Dr. Miquel Querol i Gavalda, ha despertat, entre nombrosos lectors, molt interès en conèixer, amb més detall la vida i l'obra d'aquest il·lustre ulldeconenc, preguntant que publiquem la seva biobibliografia. Ens plauria accedir, però suposaria, sense cap exageració, acaparar totes les fulles de la Revista. Aquí a la Biblioteca es guarda el **curriculum vitae** de tan insigne musicòleg, està a la disposició de qui vulgui consultar-lo, així com moltes de les seves obres. Amb l'espai de que disposem no tenim més remei que fer un extracte.

MIQUEL QUEROL I GAVALDA.— Va néixer a Ulldecona l'any 1912. Estudis amb els P.P. Benedictins de Montserrat: Música, Humanitats, Filosofia i Teologia. Més tard estudia Harmonia, Contrapunt i Composició amb el Mestre Joan Lamote de Grignon, a Barcelona. L'any 1945, Llicenciat en Filosofia per la Universitat de Barcelona. L'any 1948, Doctor en Filosofia per la de Madrid. Al 1946 fou nomenat Secretari del "Instituto Español de Musicología" del C.S.I.C. i al 1952, Vicedirector. Del 1957 al 1970 Professor d'Història de la Música a la Universitat de Barcelona.— 1958 - 1961: Membre del Presidium de la "Sociedad Internacional de Musicología". Des del 1970, Director del "Instituto Español de Musicología". Des del 1971, Professor de Musicologia als cursos "Manuel de Falla", a Granada. Distingit amb la Medalla d'Or de la Harriet Cohen International Music Award. Acadèmic de la "Real Academia de Bellas



Per a Piano:

Sonata Romàntica Catalana; Suite Estival; nocturns, minuets...

Música de Cambra:

Serenata; Cançó de Lluna; Sonata; Comiat de l'hora baixa; Preludi; Variacions sobre l'Ave Maris Stella...

Per a Orquestra:

Serenata en Rondó; Cançó de Tirant lo Blanc; Por unos puertos arriba; La Danza del Firmamento; Passacaglia del dolor humano; In exitu Israel de Aegipto; la missa de Requiem: Regem cui omnia vivunt...

Per a la Biobliografia de M. Querol i Gavalda es poden consultar una trentena de Diccionaris i Enciclopèdies. Destacarem solament:

Grove's Dictionary of Music and Musicians (London, 1954)

Dizionario Ricordi de la Musica e dei musicisti (Milano, 1959)

F. Michel: Encyclopédie de la Musique (París, 1961)

Die Musik in Geschichte und Gegenwart (Kassel, 1962)

The World Who's Who of Musicians (Cambridge, 1974)

Diccionario de la Música Labor, (Barcelona, 1954)

Enciclopedia Salvat de la Música (Barcelona, 1967)

Gran Enciclopèdia Catalana, Vol. XII (Barcelona, 1978)

Articles: Més de 50 en diverses revistes i publicacions periòdiques. Uns 300 en vàries Enciclopèdies. Coautor en altres i col·laborador de diaris nacionals i estrangers.

B/ Filosofia, Estètica i Literatura

La Escuela Estética Catalana Contemporánea. (Te-

A mi hermana Josefina. Recuerdos de las vacaciones.

Barrio de los marineros

Letra de JOSÉ M. PEMÁN Música de MIGUEL QUEROL (1959)

Andante (♩ = 63)

CANTO

¡Ba - rrio de los ma - ri - ne - ros en donde es -

PIANO

ta - ba mi a - mor! Al fon - do de ca - da

Más

ca - lle un mar do - say de sol. Ha -

SIETE CANCIONES

Letra de JOSÉ M. PEMÁN

Música de MIGUEL QUEROL



Barrio de los marineros Balada de los ánsares
Al alba, mi amado, al alba De rebusco va el amor
A la vera del Prado Te besaré las manos
En la noche de nieve

PROPIEDAD DEL AUTOR

BARCELONA 1953

si doctoral) (Madrid, 1953)

La Estética de Maragall, 1953

La creación artística y lo humano en el arte...

Traduccions: Diverses traduccions del llatí, al català i al castellà.

Inèdites: La filosofia de Séneca.

Meditación sobre el concepto de substancia.

La filosofia del Cant Espiritual de Maragall.

65 Conferències sobre música i filosofia.

Un centenar de poesies en català.

C/ Obres originals de Música

Música Coral Profana:

20 madrigals a 4 veus mixtes i els poemes corals Cant Espiritual; La vaca cega; Cementiri d'apestats; Suite Coral (20 peces) sobre textos de M. Saperas; unes 40 cançons corals harmonitzades...

Música Religiosa:

Misa de Ntra. Sra. de la Piedad; Missa de Requiem a 4 veus; Sero Te Anavi; Miserere; Parce Mihi Domine; Salve Regina; Varies col·leccions de cants eucarístics, misses, Ave-Maries, Goijos, etc...

Per a Cant i Piano:

50 lieder, entre ells les col·leccions Siete Canciones, sobre textos de Pemán; Cançons dels nostres poetes, sobre poesies de López Picó, Carner, Forteza, Costa i Llobera, M. Querol...

ARTICULOS DE LIMPIEZA
BROCHAS Y PINCELES
ESCOBAS - CEPILLOS
LAVASUELOS

Manufacturados
HIMA

Hijos de **MATAMOROS S.L.**

C/. Amposta, 1 - 5 - ☒ 10 - ☎ Despacho (977) 72 02 63

ULLDECONA (Tarragona-España)

ELECTRODOMESTICOS
INSTALACIONES Y MONTAJES
DE ELECTRICIDAD Y FONTANERIA



TIENDA / OFICINAS -- Major, 86
ALMACEN - Murada de Baix, 50 - Tels. 72 03 60 - 72 02 56

ULLDECONA



PIENSOS HENS, S.A.

DISTRIBUIDOR

JOSE MIGUEL VERICAT OLLE

WIFREDO, 46 — TEL. 72 01 51

ULLDECONA

PARLEN ELS PRESIDENTS DE LES ENTITATS Per Josep Lluís Millan

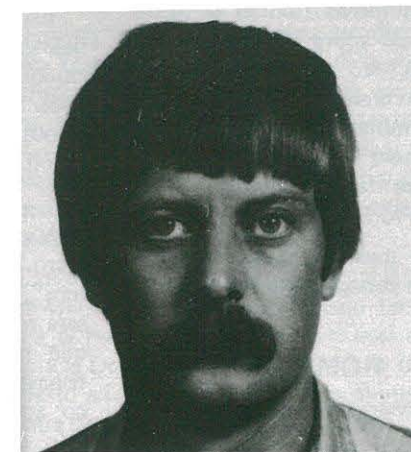
1. Nom: PREGUNTES

- 2.- Edat.
- 3.- Profesió:
- 4.- Temps de president:
- 5.- Continuaries a l'acabar el temps de reglament:
- 6.- T'hi sents a gust:
- 7.- Tens col.laboració:
- 8.- Estats desmoralitzat i cansat
- 9.- Quants socis teniu:
- 10.- Que paguen de quota:
- 11.- Són molts socis, pocs, quants n'haurieu de tenir:

PENYA CICLISTA MONTSIA

- 1.- Josep Masdeu i Guarch.
- 2.- 55.
- 3.- Funcionari de RENFE.
- 4.- 3 mesos.
- 5.- La meua il.lusió seria seguir molt de temps, però les circumstancies manen.
- 6.- Es un esport que el sento i estic satisfet de ser-hi.
- 7.- Fins ara estic molt content de la col.laboració dels companys.
- 8.- No hi estic perquè no tinc motius, i tant de bo que no n'hi hagin de motius.
- 9.- De fet no en tenim cap, però ara hem obert llista i ja en som uns 30.
- 10.- 50 ptes. cada mes.
- 11.- Molt pocs, però esperem que se'n aniràn fent perquè falta ens fa, quants més millor.
- 12.- Malament, navegant per desgràcia.
- 13.- Fins ara no, i espero que no m'en coste.
- 14.- Sí. Això és un dels primers temes que ens hem plantejat, i tenim en projecte el muntatge d'una Escola de Ciclisme. Aprofito doncs la Revista per fer una crida als joves interessats per a que es posin en contacte amb nosaltres.
- 15.- Crear aquesta Escola de que parlo, i una Secció d'Excursionisme en bici clar, però per a tothom, grans, joves, etc. ja que tenim referències d'allí on n'hi han i donen bon resultat per al foment del ciclisme.
- 16.- Unicament una mica de col.laboració i demanar als aficionats que es facin socis, ajudant-nos així a pujar l'Entitat i el ciclisme a la nostra Vila.
- 17.- Per a mi, fou un gran company i un bon col.laborador, i tots sentirem la seua dimissió per motius personals de feina. Era el Sr. SANCHEZ GILAR.
- 18.- Que vaig ser un aficionat que va fer el que va poder pel ciclisme local.
- 19.- D'això en tenia referències, i tant de bo que la Generalitat pugue ajudar el ciclisme i naturalment els altres esports.
- 20.- A vegades sí, altres no, indistintament.
- 21.- Demano en nom propi i de la Directiva col.laboració per tirar endavant el ciclisme per a bé de la joventut i de tots en general.

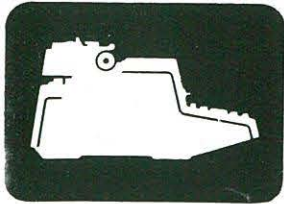
- 12.- Com aneu econòmicament:
- 13.- Et costa diners de la butxaca:
- 14.- Col.laborarieu a promocionar el vostre esport a l'escola
- 15.- Quina es la vostra necessitat més urgent:
- 16.- Que demanaries als socis i poble en general:
- 17.- Que penses del teu antecessor al càrrec:
- 18.- Que voldries que diguessin de tu el dia de demà:
- 19.- Saps que la Generalitat té plens poders en matèria esportiva:
- 20.- Utilitza el català escrit i parlat l'Entitat en els seus programes, Assemblees, etc.:
- 21.- Alguna cosa més per acabar:



CLUB ESCACS ULLDECONA

- 1.- Jordi Castell i Castell.
- 2.- 26.
- 3.- Industrial (ram de la pedra).
- 4.- 2 anys.
- 5.- De moment sí, més endavant...
- 6.- A estones sí, d'altres no tant, però mira...
- 7.- Algunes persones col.laboren bastant.
- 8.- Hi hagut moments que volia marxar, per certes coses que passen, però he aguantat.
- 9.- Uns 100.
- 10.- 200 ptes. a l'any.
- 11.- Home, a AMPOSTA essent més gran són també uns 115, ara com més millor.
- 12.- Al jugar el Provincial i haver-hi moviment ens estem gastant el que teníem, però anem fent.
- 13.- Algun Trofeu i poca cosa més.
- 14.- Anem molt carregats de feina, però lògicament faríem un esforç.
- 15.- Ens manca material, fitxes, taulers, etc., també pintar el local.
- 16.- Que apart de pagar una quota, fossin també practicants, no cal en campionats, simplement jugar, que això vol dir que algú mira sempre i agafa afició.
- 17.- Va aguantar el Club uns anys que no hi havia res i segurament sense ell avui no hi haurà Club, era CARLES FORCADELL.
- 18.- M'agradaria que si m'haguessin de recordar, fos pels nois que han anat aprenent a jugar essent-hi jo.
- 19.- Sí, encara que nosaltres potser no notarem el canvi perquè el nostre contacte sempre ha estat amb la Federació Catalana i no amb l'Espanyola.
- 20.- Escrivim poc, però ho fem sempre amb el nostre català. La Federació per això sempre ens ho ha enviat tot en català, butlletins, escrits, etc., el nostre és un dels esports més autònoms.
- 21.- No, res més.





COL.LABORACIONS

Amics i simpatitzants de les plantes:

Després d'una llarga temporada de pensar-m'ho bé he decidit escriure a la revista ULLDECONA, esperant que resulte una pàgina interessant per a tots vosaltres. Durant pròxims números tindreu la meua col.laboració sobre plantes i arbres medicinals. No penseu, per això, que sóc un gran entès en la matèria, sinó un simple aficionat que treurà la informació d'un llibre, un meravellós llibre titolat "Plantes medicinals" per Pio Font Quer.

Aquest mes començaré per una planta ben coneguda de tots:

ROMERO

(*Rosmarinus officinalis* L.)

Sinonimia port. y gall, *alecrim*, *alecrinzeiro*; *romeo*; cat., *romani*, *romanyí*, *romanill*, *romer*; vasc., *erromero*, *erramero*, *erremule* (vocs adaptades del castellano).

Florece durante casi todo el año. El adagio catalán lo expresa así: *De flors de romani i noies per casar, tot l'any n'hi ha*.

Se cría en las laderas y collados de tierra baja, mayormente en los terrenos calcáreos, por lo regular acompañando a la encina y en los matorrales subsiguientes a su destrucción, desde la costa hasta 1.500 m. Se le halla en la mayor parte de Cataluña, hasta los Pirineos, en Aragón y Navarra, Castilla la Nueva, Valencia, Murcia y Andalucía, hasta el Algarbe, en ambas Extremaduras, la española y la portuguesa, etc., pero se enrarece o falta por completo en las comarcas del norte y noroeste de la Península. Se da también en las Islas Baleares y Pitiusas.

Composición. Las hojas y sumidades de romero contienen tanino, un principio amargo, 0,15 % de saponina ácida y pequeñas cantidades de un glucósido. Pero el más importante de sus componentes, aparte una pequeña cantidad de resina,

es la esencia de romero, que se obtiene de las hojas y sumidades floridas en cantidades variables, según las localidades en que se cría y la época en que se recolecta. En general, las hojas la contienen en la proporción de 1,2 a 2 %/o. Es un líquido incoloro o con un ligero tinte entre amarillo y verdoso, de olor alcanforado y sabor amargo, a especias.

Esta esencia está formada principalmente por a-pineno, canfeno, cineol, alcanfor de romero y borneol. Según la época del año en que se obtiene, varía también la composición de la esencia.

Virtudes. "De las virtudes del romero se puede escribir un libro entero", afirma el refrán. Pero forzoso será resumir las principales diciendo que se tiene por estimulante, antispasmódico y ligeramente diurético; actúa asimismo como colagogo, esto es, sobre la secreción biliar. Los herbolarios levantinos lo recomiendan para "rebajar la sangre".

Al exterior, se emplea como vulneraria y para combatir los dolores articulares, así como para tonificar el cuerpo fatigado por trabajos violentos o por haber andado demasado.

Uso. Si mala es la llaga que el romero no la sana, ya se comprende que ha de hacer un buen papel como vulnerario. Para lavar las llagas se utiliza la infusión de sumidades floridas, a la proporción de 1 onza por litro de agua hirviendo. Las llagas y heridas deben lavarse un par de veces al día con esta agua, preparada de nuevo cada vez. Luego se cubre la herida con una poquita de gasa estéril, que se protege con algodón y una buena venda.

Para uso externo también se emplea el espíritu o alcohol de romero, que se puede preparar con 10 gr. de esencia de romero y 1 l. de alcohol fuerte, de 95°. Este espíritu sirve para friccionarse las partes doloridas o para los despernados por fatiga del mucho andar; después de un baño o de una ducha, estas fricciones le dejan a uno como nuevo.

Los que deseen preparar por sí

mismos este espíritu de romero a partir de la planta, tomarán, por lo menos, 9 ó 10 onzas de las sumidades floridas, lo más recientes posible, pero bien secas; y colocadas en una botella de 2 l., les añadirán 1 l. del mismo alcohol antedicho, de 95°, y dejarán las hojas en maceración en él durante un novenario, cuidando de que la botella quede bien tapada y de removerla suavemente todos los días, transcurridos los cuales se pasa el alcohol por un papel de filtro o se cuela a través de un lienzo. Este espíritu contiene menos esencia que el anterior y gran cantidad de productos del romero extraídos por el alcohol; tiene color verdoso oscuro y mancha los paños con que se hacen las friegas. Pero hay gentes que prefieren prepararlo por sí mismas con las sumidades de romero colectadas también por ellas mismas.

Para uso interno se prepara la infusión antedicha, en la proporción de 1 onza de las sumidades de romero por cada litro de agua hirviendo. De esta infusión se toman 3 ó 4 tazas al día, antes de las comidas. Aprovecha como tónica y aperitiva, y para facilitar la curación de la ictericia.

Para rebajar la sangre, en el país de Valencia mezclan a partes iguales las hojas de esta planta con las de la hierba de las siete sangrías. Y tomando media cucharada sopera de ambas, preparan 0,25 l. de infusión con esta cantidad de agua hirviendo, que recomiendan tomar por la mañana, en la cama y en ayunas, un cuarto de hora antes de levantarse.



ESTATUTO DE CENTROS ESCOLARES



La Ley Orgánica que regula el Estatuto de Centros Escolares publicada en el B.O.E. Nº 154 del 27 de Junio de 1980 en el apartado dos del artículo 34 dice: **cada centro deberá elaborar su propio estatuto.** Esta ley es la primera de las disposiciones que en materia educativa desarrolla el artículo 27 de la Constitución española, élla da la oportunidad de llevar a la práctica el principio de libertad de Enseñanza, es por ello de

vital importancia para la educación y de gran responsabilidad para el titular del centro (en este caso el Patronato) el desarrollo armónico de este estatuto.

Para que sea reflejo de todos los que intervienen en la educación y para captar las necesidades y características de este centro se han formado distintas comisiones de trabajo: de los alumnos reguladas por los tutores y de los profesores por distintas áreas, todos estudiando los distintos aspectos en los cuales están más implicados directamente. Con el resultado de estos trabajos se ha elaborado un anteproyecto que ha sido expuesto a la Asamblea de Padres. De esta asamblea ha salido una comisión de trabajo que le dará la forma definitiva al proyecto de estatuto.

Después de varias reuniones estudiando la problemática planteada, esta comisión de trabajo ha decidido entrevistarse con el delegado de educación Sr. Bañares, visita realizada por el Presidente Sr. Cipriano Millán y las señoras Juanita Castell y Rosita Sauch acompañados del Alcalde, Sr. Antich y que ha resultado muy positiva, así como con los titulares de otros centros de las mismas características.

Con una visión más amplia y legal después de estas entrevistas la Comisión de Trabajo terminará de redactar el proyecto del estatuto el cual antes de mandarlo a la Delegación del Ministerio de Educación será expuesto a la Asamblea de Padres, alumnos y profesores para su aprobación o rectificación.

José Córdoba

PARLEN LES ENTITATS

LA AGRUPACION SARDANISTA EN MARCHA

La Agrupación Sardanista saluda a todos los lectores de la Revista Ulldecona y pasa a hacerles un resumen de las actividades realizadas durante el año 1980:

La actividad más importante realizada por esta entidad fue la formación de una Colla dispuesta a participar en concursos, como fue la Ballada realizada en Alcanar el 12 de Octubre pasado.

Quisiéramos dar las gracias a través de este número, a la Agrupación Sardanista Alcanar y todos sus vecinos, por la buena acogida que nos dispensaron.

Las clases de baile a todos los niños interesados y la Ballada que tuvo lugar en el Paseo de la Estación durante las fiestas de la Virgen de la Piedad, fueron otras de las actividades más destacadas realizadas por esta entidad.

Como fines a realizar en la campaña de 1981, figura la de presentarnos a los concursos que se realicen en nuestra provincia, para lo cual se requiere un gran esfuerzo por parte de todos los componentes, y para desplazamientos el apoyo de un fondo económico, con el que no contamos de momento. También esperamos poder ampliar la plantilla de los infantiles, para que desde jóvenes se sientan inclinados por esta bella danza, tan nuestra y tan olvidada por la mayoría de los que no deberían sentirse ajenos a élla.

Esperamos que nuestro esfuerzo sea apreciado por todos y les invitamos a participar en ello a cualquiera que esté interesado.

Un saludo

DEPORTES

I CICLO CROSS DE ULLDECONA

Organizado por nuestra Peña Ciclista Montsiá, se celebró el domingo día 28 por la mañana, una competición de esta especialidad, la cual, era a su vez, puntuable para el Campeonato Provincial de Tarragona de Ciclo Cross.

Con tiempo desapacible, motivado al viento reinante y mucho frío que reinó en dicha matinal, se desarrolló dicha prueba en un circuito semi-urbano de unos dos kilómetros aproximadamente cada vuelta y totalizando con doce de ellas, esta difícil prueba. Digamos que difícil, en primer lugar, por los variados obstáculos, que los participantes debieron de salvar y en segundo lugar, por el mal tiempo que hizo acto de presencia.

En principio se esperaba que la participación de corredores hubiese sido más nutrida, pero el factor clima restó participación y más aún espectación de público, que aunque gratis el espectáculo deportivo, optó por no hacer acto de presencia y por lo menos animar a los 14 sacrificados corredores, que tomaron la salida, con este tiempo intempestivo. El apoyo a nuestro ciclismo, se halla por descontado descalificado moralmente y con éllo nuestros previstos planes se hallan al abismo del fracaso, pero nuestra organización procurará en bien del deporte y de nuestro pueblo seguir adelante.

La competición en sí, desde la salida y hasta el final, estuvo plagada de fuerte lucha, entre todos los participantes, que pusieron toda su fuerza y voluntad en conseguir sus mejores puestos, para así intentar conseguir el título provincial.

No existió abandono ninguno y por consiguiente, los catorce participantes que iniciaron salida, terminaron la prueba satisfactoriamente.

Los tres primeros puestos fueron:

- | | |
|------------------------|------------------|
| 1º José Astal Peñalver | de la P.C. Pedal |
| 2º Daniel Cañardo | de la P.C. Reus |
| 3º Luis Casas | de la P.C. Reus |

J. Masdeu

LA ASOCIACION DE PADRES DE ALUMNOS

Tal como se acordó en nuestra última asamblea, se empezaron los trabajos para la construcción de la pista polideportiva ubicada dentro del recinto escolar.

Las obras se empezaron con urgencia ya que el plazo concedido por la Dirección General de Deportes para ejecutarlas finalizaba antes del 24 de Diciembre, condición indispensable para poder acogernos a la subvención que teníamos concedida.

El día 17, recibimos la visita del Cap d'Esports Territorial D. Josep M^a Massó i Coll, acompañado de sus asesores técnicos con el fin de inspeccionar las obras antes mencionadas, las cuales se encontraban en fase realización; manifestando que quedaban altamente satisfechos por la magnitud de las mismas, ya que sobrepasan las exigencias de la Dirección, ya que solo pedía la construcción de una pista elemental. Durante la visita, fue acompañado por las primeras autoridades locales. Al final de la misma se mantuvo un cambio de impresiones en el Ayuntamiento para estudiar la forma de autofinanciar en parte dichas obras, ya que sobrepasarán los cálculos previstos en principio. Se nos indicó por parte del Cap d'Esports que hicieramos nuevas solicitudes de ayuda tanto a la Diputación como a la Dirección General de Deportes, solicitando casetas-vestuarios, vallado, y alumbrado.

Desde aquí, agradecemos muy sinceramente la buena predisposición y colaboración, tanto de las Autoridades Provinciales como Locales afectadas.

*La Asociación de Padres de Alumnos
de E.G.B.*

HA NAIXCUT UN NOU CLUB ESPORTIU

El passat dia 24 de desembre se va constituir a la nostra Vila el CENTRE EXCURSIONISTA ULL-DECONA, que representa la culminació de les gestions que fa temps hem portat a terme la majoria dels membres actius de la Secció Excursionista del C.C.R., la finalitat que pretenem és donar una més amplitud a l'estructuració de l'Excursionisme a la nostra Vila.

El proper número informarem dels membres de la Junta Directiva, y del local social, ja que de moment hem sol·licitat a la Comissió de Cultura y Esports de l'Ajuntament la cessió d'una dependència municipal.

Josep M^a Querol Comòs

¿NECESITA COMPRAR UN PISO?

BUSQUELO DE MAXIMA CALIDAD Y MINIMO PRECIO

Los mejores acabados de la comarca y de
PROTECCION OFICIAL los promociona y construye

CASTELL Hnos.

GESTION Y PROMOCION INMOBILIARIA

Ahora en 3ª FASE

En régimen de COMUNIDAD y con MAXIMAS FACILIDADES DE PAGO
(50.000 ptas. CONTRATO Y RESTO hasta 16 AÑOS)

Información de las NUEVAS CONDICIONES en:

MURADA DE BAIX, 24
o tel. 72 00 30 Ulldecona
LOS SABADOS de 9 a 1 mañana